Titularizadora
COLOMBIANA

MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

2020

...SOBRE ESTE INFORME...

Respondiendo al compromiso con la gestión de la Sostenibilidad y la perdurabilidad de las compañías, Titularizadora Colombiana desde el año 2014 viene realizando el informe de sostenibilidad que de manera general comprende contenidos básicos sobre los ámbitos ético, económico, laboral, social y ambiental que se desprenden de las estrategias emprendidas por la dirección en éste aspecto. Siendo parte contribuyente al sistema financiero, desde éste año hemos querido acoger las mejores prácticas de revelación de resultados de sostenibilidad, con el esquema desarrollado por el Global Reporting Institute (GRI) en su conjunto consolidado de estándares.

Estamos en el proceso de construcción de una gran cantidad de información que iremos ajustando a lo largo de la presentación de las memorias de sostenibilidad, comprometiéndonos desde ahora con el mejoramiento continuo a través de los análisis de materialidad y la gestión de los grupos de interés que se han convertido en el pilar de la Titularizadora Colombiana.

"*Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI*"

INTRODUCCIÓN

El año 2020 estuvo marcado por un escenario retador como consecuencia de la emergencia sanitaria que causó el COVID-19 a nivel mundial. A nivel macroecónomico, la caída del crecimiento, el incremento de la tasa de desempleo, el aumento de la tasa de pobreza, el colapso en el precio de las materias primas y el deterioro de las cuentas fiscales fueron algunos de los elementos que sazonaron el entorno y que presionaron la materialización de ciertos riesgos inherentes de las carteras de crédito, los activos financieros y los portafolios inmobiliarios.

No obstante, los activos subyacentes administrados por la Titularizadora Colombiana tuvieron un desempeño muy favorable durante la vigencia. Si bien cerca de dos terceras partes de las carteras titularizadas entraron temporalmente en modo de alivio temporal en los meses de marzo y abril, el vencimiento de esos beneficios, en el último trimestre, condujo a una recuperación cercana a los niveles previos a la pandemia tanto en flujos de recaudación como en los niveles de mora madura de los créditos. Esta noticia es importante puesto que refleja la calidad de los estándares de originación y administración de las entidades de crédito colombianas, incorporadas en las políticas de gestión de riesgo de las entidades y la regulación financiera a raíz de las crisis económicas vividas por el país en el pasado. Además, el buen comportamiento de los portafolios permitió que los diferentes títulos de las universalidades mantuvieran el registro perfecto en el pago de sus obligaciones. Todas las calificaciones crediticias de los títulos en manos del mercado institucional han mantenido los niveles máximos durante el año. En general, la titularización de carteras ha sido un vehículo que no solo ha servido para promover la profundización de la financiación de los hogares (crédito hipotecario y consumo), sino también para consolidar un activo social de gran valor: la estabilidad financiera.

Por su parte, los activos administrados en la titularización inmobiliaria también mostraron un comportamiento positivo tanto en la valoración individual como en la generación de los arrendamientos. A cierre de año, el valor de los activos se encontraba un 6,5% por encima de diciembre de 2019, mientras que los niveles de recaudo de los flujos contractuales se aproximaban al 100% del total. Esta situación permitió que durante el 2020 los títulos TIN tuvieran el mejor desempeño en rentabilidad y estabilidad de los flujos a nivel nacional en comparación con otras alternativas de inversión inmobiliaria similar.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Titularizadora Colombiana inició operaciones en el año 2001, como eje de la modernización del sector hipotecario luego de la crisis del año 1999. Durante sus años de operación ha facilitado la financiación de créditos hipotecarios por un valor total superior a los $24 billones de pesos y un saldo administrado a cierre de 2020 de 4,4 billones COP, adicionalmente ha realizado mejoramiento continuo en sus procesos, al desarrollar productos respaldados por cartera de libranza, redescuento y de vehículos y activos inmobiliarios cuya emisión en octubre de 2018 marcó el inicio de la era inmobiliaria en Titularizadora Colombiana.

El año 2020 comenzó con bastante actividad en las emisiones, al realizar la primera emisión del año de la Bolsa de Valores en el mes de enero con la titularización de libranzas originadas por Compensar (88 mil millones COP) y en febrero la emisión del Tramo 2 de TIN (105 mil millones COP). Adicionalmente, en el año 2020 se logró poner en marcha la primera titularización de cartera hipotecaria en República Dominica por un valor cercano a los US$20 Millones.

Debido a la volatilidad observada en el mercado con la llegada de la pandemia , el mercado inversionista estuvo atento a la evolución de los indicadores económicos y, particularmente, a la evolución de los alivios y del indicador de mora de las emisiones y de la cartera en general, con precaución ante el aumento de exposición a través de una nueva emisión, razón por la cual durante el año 2020 no se realizaron emisiones con cartera respaldada por cartera hipotecaria.

La Titularizadora Colombiana mantiene su vision de largo plazo sobre el sistema hipotecario. No solamente se requiere aumentar su profundidad, sino también, la diversidad de actores con nichos de mercado bien segmentados, que permitan abarcar un mayor número de hogares con mejores condiciones crediticias. Todo esto bajo un marco común de responsabilidad en la originación y administración de dichas hipotecas.

(102-1) Nombre de organización

Titularizadora Colombiana S.A

(102-2) Actividades, marcas, productos y servicios

Pricipales servicios:

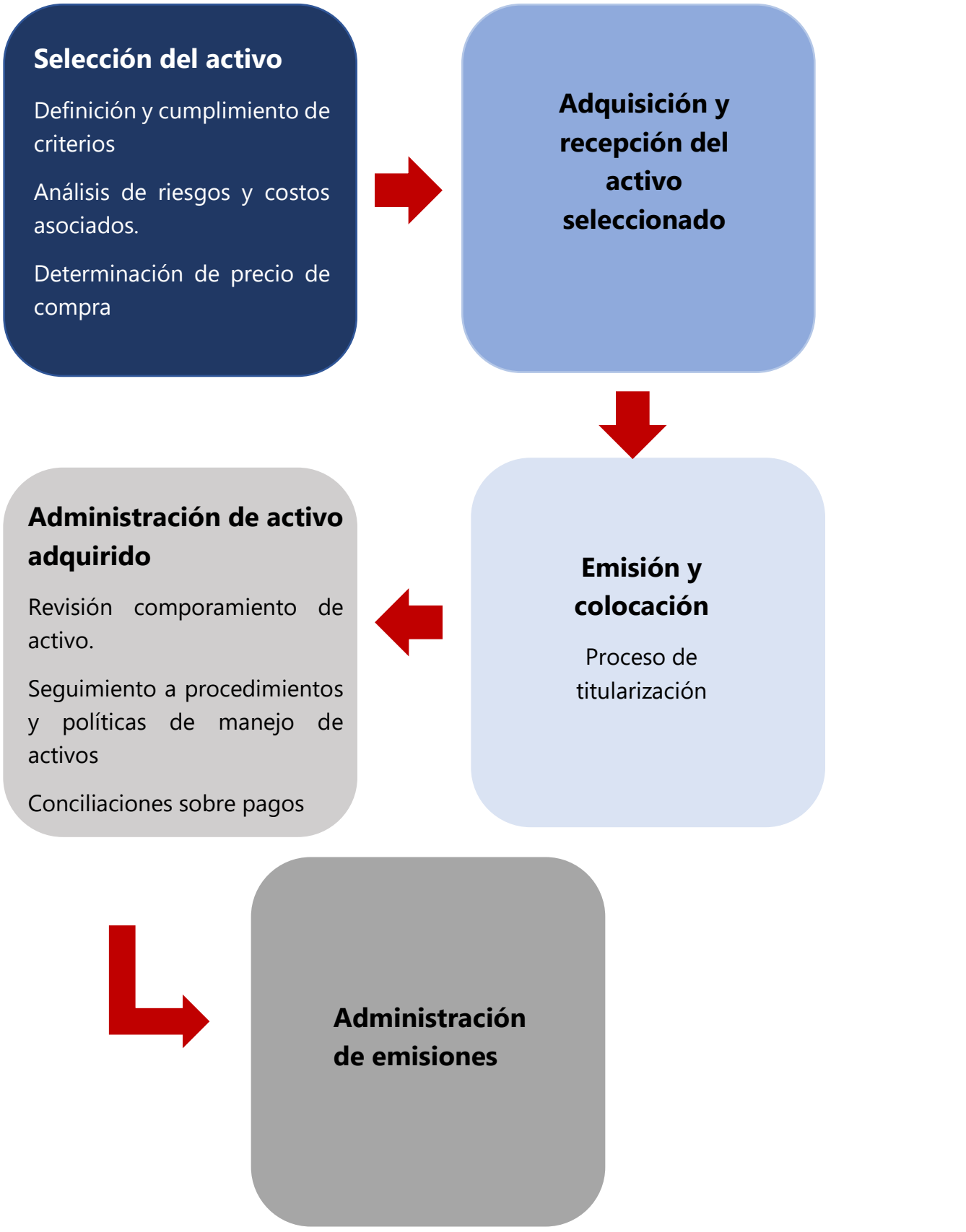

Principales productos:

TIPS

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera hipotecaria de la más alta calidad. A 2020 se han realizado 53 emisiones de este activo entre cartera denominada en pesos y en UVR.

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera hipotecaria vencida. En la historia de la Titularizadora se han realizado 3 emisiones respaldadas por este tipo de activo.

TECH

TIS

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera hipotecaria de un originador cooperativo.

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera de redescuento. En la historia de la Titularizadora se ha realizado 1 emision respaldada por este tipo de activo.

TER

TIL

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera de consumo bajo la modalidad de libranza. En la historia de la Titularizadora se han realizado 4 emisiones respaldadas por este tipo de activo.

Títulos participativos respaldados por activos inmobiliarios, oficinas y locales comerciales con contratos de arriendo estabilizados. En la historia de la Titularizadora se han emitido 2 tramos.

TIN

TIV

Títulos de contenido crediticio respaldados por cartera de vehículos. En la historia de la Titularizadora se han realizado 2 emisiones respaldadas por este tipo de activo

(102-3) Ubicación de la sede

Carrera 9ª No. 99-02 Oficina 702

(102-4) Ubicación de las operaciones

Colombia – República Dominicana

(102-5) Propiedad y forma jurídica

Sociedad Anónima

(102-6) Mercados servidos

Titularizadora Colombiana nació con el propósito de movilizar los recursos del sistema financiero encaminados a la dinamización del sector hipotecario en Colombia. En el transcurso de sus años de operación y tras la experiencia adquirida como administradores de activos y promotores de profundización del mercado de capitales, hemos logrado la participación en los siguientes mercados:

Hipotecario | Libranza | Redescuento | Inmobiliario

Nuestros clientes originadores:

DAVIVIENDA

Bancolombia

Banco Caja Social
Más banco. Más amigo.

Banco AV Villas

COLPATRIA
RED MULTIBANCA

(102-7) Tamaño de la organización

DESCRIPCIÓN	
No. Total Empleados	70
No. Total Operaciones	1 - Colombia
Utilidad Neta (millones)	6.762
Capitalización Total (millones)	59.855

Nuestra misión

Conectar las necesidades de financiación de mediano y largo plazo de las diferentes actividades económicas con el mercado de capitales, con transparencia y eficiencia a través de la titularizacion de activos

Nuestra visión

Administrar 15 billones de pesos en el año 2025 de activos subyacenes en diferentes sectores económicos en Colombia y en el exterior.

Accionistas:

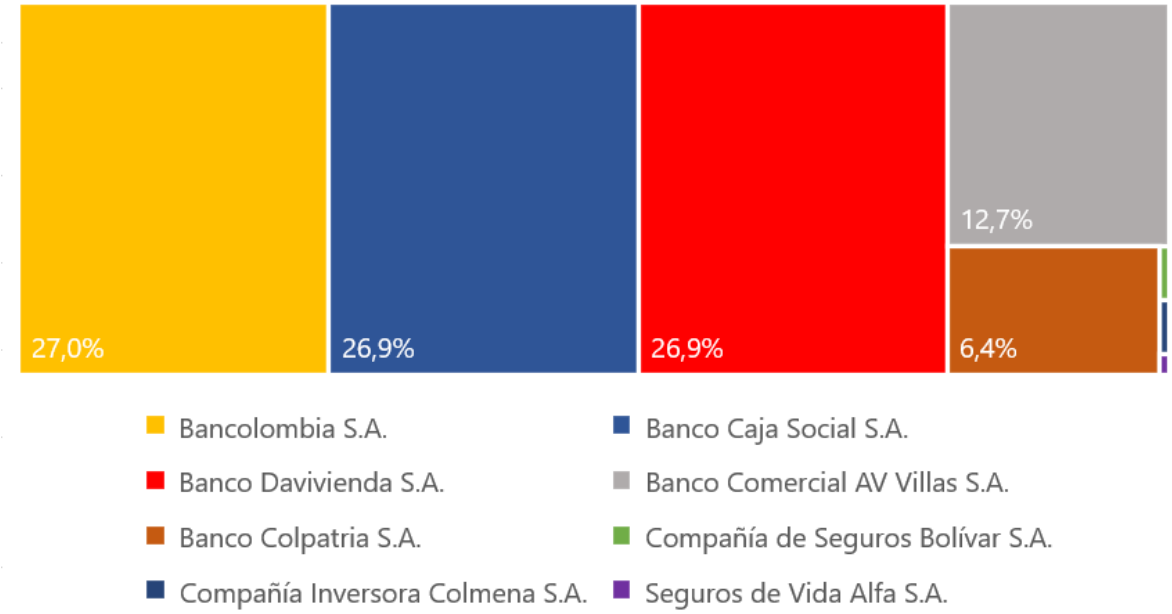

Principales cifras del balance:

ACTIVOS

138,8	2020
147,5	2019
-6,0	Variación

Con corte a diciembre de 2020, los activos totales de la Titularizadora Colombiana se ubicaron en $138.846 millones con un decrecimiento del 6% en relación con el cierre del año 2019. El activo está conformado principalmente por Activos financieros de inversión 68%, deudores comerciales 3%, propiedades de inversión 17%, equivalentes de efectivo 5%, y Activos mantenidos para la venta 3%.

La principal variación de las cuentas respecto al año anterior se observa en deudores comerciales por efecto de la disminución de la financiación de gastos iniciales por la consecución de nuevos negocios de

PASIVOS

9,7	2020
12,2	2019
-20,0	Variación

Al cierre del ejercicio el nivel de apalancamiento de la compañía se sitúa en el 7%.

El principal pasivo corresponde a la obligación reconocida por arrendamiento NIIF 16.

La mayor variación frente al año anterior corresponde a la cancelación del impuesto de renta y la amortización por reconocimiento de la NIIF 16.

Universalidades; la disminución del rubro antes descrito y del efectivo, se explica en el crecimiento de los activos financieros de inversión.

PATRIMONIO

129,1	2020
135,3	2019
-5,0	Variación

El patrimonio de la Titularizadora Colombiana disminuyó en un 5% con relación al año anterior, producto del menor valor de las utilidades del presente ejercicio frente al ejercicio del 2019. La compañía cerró el año 2020 con un patrimonio de $129.086 millones.

(102-8) Información sobre empleados

	Contrato permanente	Contrato temporal	SENA y practicantes	Jornada completa	Jornada medio tiempo
	34	2	4	40	0
	30	0	0	30	0

(102-9) Cadena de suministro

Las responsabilidades sobre la selección, gestión, seguimiento y cumplimiento de las relaciones con los proveedores están estimadas en el MANUAL DE COMPRAS y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. Las áreas de la organización están engranadas en cuanto a la definición de actividades y alcances en el proceso de compras y proveedores de modo que se tenga apoyo en toda la cadena de suministro.

Fuente: Titularizadora Colombiana

Al cierre de 2020 Titularizadora Colombiana cuenta con 171 proveedores consolidados en las siguientes categorías de servicio. Es importante mencionar que la cadena de suministro está compuesta por proveedores locales y extranjeros y cuya facturación durante el año anterior ascendió a COP $96 mil millones.

SERVICIO / PRODUCTO	PROVEEDOR
Consultoría	Externo / Local
Tecnología	Externo / Local
Fiduciarias	Externo / Local
Alimentos	Externo / Local
Fondos	Externo / Local
Fotocopias	Externo / Local
Calificadoras	Externo / Local
Bolsa	Externo / Local
Corredores de seguros	Externo / Local
Inmobiliarios	Externo / Local
Abogados	Externo / Local

Clubs	Externo / Local
Cámara de comercio	Externo / Local
Aseo y papelería	Externo / Local
Administración	Externo / Local
Comunicaciones	Externo / Local
Auditorías	Externo / Local
Fundaciones	Externo / Local
Floristerías	Externo / Local
Imprenta	Externo / Local
Seguridad	Externo / Local
Arrendatarios	Externo / Local
Recuros humanos	Externo / Local
Institutos	Externo / Local
Editores	Externo / Local
Restaurantes	Externo / Local
Custodia	Externo / Local
Comisionistas	Externo / Local
Licores	Externo / Local
Deportes	Externo / Local
Notarías	Externo / Local
Reparaciones	Externo / Local
Aseguradoras	Externo / Local
Correo	Externo / Local
Mantenimiento automotriz	Externo / Local
Transporte	Externo / Local
Due dilligence	Externo / Local
Servicios de valoración	Externo / Local
Asociaciones	Externo / Local
Servicios profesionales	Externo / Local
Software	Externo / Internacional

(102-10) Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

Durante 2020 no ocurrieron cambios significativos en la organización o en la cadena de suministro.

(102-11) Principio de precaución

Titularizadora Colombiana no aplica el principio de precaución de forma estricta por el cumplimiento de la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo de la organización de naciones unidas. En paralelo se aplican iniciativas propias en pro de la consideración de los impactos medio ambientales y los costos adicionales en los que pueda incurrir la compañía al no evitar o mitigar estos riesgos.

(102-12) Iniciativas externas / (102-13) Afiliación a asociaciones

La Titularizadora Colombiana forma parte de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – Asobancaria, gremio representativo del sector financiero colombiano, como entidad agremiada dado su rol como una de las entidades más significativas en el sector de servicios financieros no-bancarios del país. En este sentido, la Compañía demuestra su compromiso por promover la confianza del público en el sector financiero, ampliar el conocimiento de la población sobre las actividades financieras y modernizar la estructura del sector en el país a través de las gestiones adelantadas por el gremio. Además, la Compañía participa activamente en los seminarios, reuniones y juntas que organiza la Asobancaria, y además mantiene comunicación constante con la organización para efectos de analizar los cambios regulatorios, sus impactos e implementación.

Por otra parte, la Titularizadora apoya la labor gremial del sector financiero a través de Asofondos, Asofiduciaria y ANIF.

Comité de sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad es el resultado de una iniciativa de Asobancaria para la promoción de mejores prácticas en temas de:

- Protocolo verde
    - Innovación financiera
- Educación financiera
    - Mesa de Paz: educación e inclusión financiera, inversión social, inclusión laboral
- Sostenibilidad empresarial
    - Gestión de Proveedores
    - Gestión del Talento Humano
- Inversión Social Focalizada: dada la nueva coyuntura expuesta por los cambios sociales relacionados con los acuerdos de paz, resulta indispensable la gestión de poblaciones desplazadas y reinsertadas que muy probablemente serán usuarias del sistema y productos financieros, que a su vez deben desarrollar estrategias para medición de riesgos, asignación de créditos y programas de educación que atiendan las necesidades de esta población en particular.
- Espacio para la discusión de mejores prácticas de sostenibilidad. Existen entidades del sector con programas desarrollados de sostenibilidad, información que enriquece la construcción de metodologías en entidades con incipientes memorias del tema.

Comité de Emisores BVC

La Titularizadora participa activamente en el Comité de Emisores de la Bolsa de Valores de Colombia a través del Secretario General y el Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Este Comité, contribuye a que (i) se mantenga abierto un espacio de discusión con los emisores frente al mercado de renta fija y renta variable, (ii) se mejoren las prácticas de mercado en relación con los emisores de valores y (iii) se realicen seguimientos y propuestas frente a aspectos normativos.

Certificaciones

Certificación de Calidad ISO 9001:2015 – Administración Maestra

El Sistema de Gestión de la Calidad en Titularizadora, es una herramienta de gestión que permite enfocar los esfuerzos hacia la búsqueda de la excelencia mediante el mejoramiento continuo, soportado en la estandarización de los procesos y procedimientos y el enfoque a las partes interesadas.

Especialmente su enfoque en la gestión de Administración Maestra de emisiones incluye:

- El monitoreo a los operadores de las emisiones, controlando la mitigación del riesgo operativo y de crédito.
- Cumplimiento de las condiciones de prospectos.
- Divulgación oportuna y confiable del comportamiento de las emisiones

Durante el año 2020 se realizaron actividades enfocadas en asegurar la eficacia, eficiencia y continuidad de los procesos, logrando la recertificación ISO 9001:2015 con ente certificador Icontec para el periodo 2020-2022.

Compromisos voluntarios

- **Reconocimiento Emisores IR – BVC**

La adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas ha sido certificada por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) mediante el Reconocimiento Emisores IR y respalda la gestión de Titularizadora Colombiana.

Los principales requisitos para acceder al Reconocimiento Emisores IR son:

- Revelar información adicional a la requerida de forma ordinaria, en inglés y español en el sitio web, manteniendo la misma oportunamente actualizada.

- Publicar estados financieros (balance general y estado de resultados) e información de las emisiones de forma periódica.
- Contar con un representante para atender las consultas de los inversionistas, tanto en idioma español como idioma inglés.

La adopción de mejores prácticas en materia de información y relación con inversionistas permite a nuestros inversionistas contar con información suficiente y oportuna al momento de tomar decisiones de inversión y contribuye a elevar los estándares del mercado de capitales colombiano.

- **Emisor conocido y recurrente – Superintendencia Financiera de Colombia**

Titularizadora Colombiana cuenta con la certificación de emisor conocido y recurrente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en cumplimiento de los requisitos descritos en el numeral 6 del Capítulo II, Título I, de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Calificación 2020

El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó la calificación de riesgo de contraparte de 'AAA' de Titularizadora Colombiana S.A. El Comité Técnico tomó esta decisión el 4 de febrero de 2020 y consta en el acta No. 1695.

(102-14) Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

Carta del presidente

La Titularizadora Colombiana nace como una respuesta innovadora del sector bancario colombiano para asegurar el sueño de "Una casa para todos". En estos 20 años de existencia, la titularización hipotecaria ha sido el eje transformador del sistema hipotecario del país. Gracias a su desarrollo, más familias colombianas han logrado adquirir su vivienda propia a tasas de interés bajas y estables, lo que les ha permitido ahorrar más de $2,5 billones de pesos anuales. Este logro ha sido reconocido internacionalmente, a tal punto que, diversos países de la región están en la tarea de emularlo.

Es un compromiso mío, de nuestros accionistas y de todos los orgullosos trabajadores de la Titularizadora Colombiana seguir trabajando por la modernización y la sostenibilidad del sistema de financiación de vivienda. Esta labor requiere que sigamos fortaleciendo la confianza entre todos los actores de la cadena de valor de la industria hipotecaria, a través del manejo responsable y prudente de los recursos que nos encomiendan los inversionistas, la generación de valor agregado para los originadores y las mejores condiciones crediticias para los deudores. Estos beneficios individuales deben ser reconocidos únicamente en el marco de respeto profundo por el medio ambiente, los derechos laborales, la ética profesional y la solidaridad social.

De igual manera, el rol sistémico de la titularización también implica beneficios potenciales para la financiación de otras actividades económicas en el país. Por este motivo, la Titularizadora Colombiana ha ampliado su portafolio de productos, de forma que se acceda a nuevos mercados con miras a aportar de forma integral al desarrollo económico colombiano. En conjunto, creemos que solamente con el trabajo de excelencia, podremos seguir aportando nuestro grano de arena para hacer de Colombia, un país ejemplar, con iguales oportunidades para todos.

Alberto Gutiérrez Bernal

Presidente

Modelo de sostenibilidad

La función social del negocio es parte de nuestro ADN corporativo. Todas las iniciativas tienen una consideración especial del impacto que podrían tener en general en la sociedad, y en particular, sobre nuestros grupos de interés. Trabajamos por maximizar los impactos positivos que puedan tener nuestras actividades en el bienestar de todos nuestros vinculados.

Nuestra visión de responsabilidad social empresarial es entendida desde el concepto de sostenibilidad empresarial. Las acciones que ejecutamos diariamente las orientamos hacia la construcción de un ciclo virtuoso de desarrollo humano, cooperación y multiplicación social, y no solamente en la distribución estática de valor a grupos sociales no vinculados.

Para cumplir con nuestra misión, en la Titularizadora Colombiana estamos comprometidos con un modelo de sostenibilidad empresarial y generación de valor que articula la dimensiones, ética, económica, laboral, social y medioambiental en beneficio de la comunidad, los accionistas, los empleados, los inversionistas, los proveedores, los gremios, el estado y el medio ambiente.

En 2020 dimos seguimiento a los parámetros establecidos por el GRI. Tras el estudio del estándar, la revisión de la información disponible y la asignación de responsables para la consecución de los datos necesarios para cumplir con los requerimientos, hemos recorrido un gran camino que nos ha dado las herramientas para aprender de nuestra organización desde el punto de vista de sostenibilidad, dejándonos retos sobre componentes que varían constantemente y se mueven a la velocidad de nuestros originadores, inversionistas, empleados y demás actores que hacen posible la continuidad de nuestra compañía nuestra compañía. Estamos convencidos de que cada versión de las Memorias de Sostenibilidad acopia ampliamente los avances de la Titularizadora Colombiana y que nuestro compromiso con la sostenibilidad nos permitirá desarrollar paulatinamente cada aspecto que propone el estándar.

La información consignada en este reporte fue elaborada con la colaboración de los directores encargados por área quienes proveyeron los datos necesarios y suficientes para construir un primer acercamiento a los requerimientos de las memorias de sostenibilidad, asistente de presidencia y analistas que consolidaron la información.

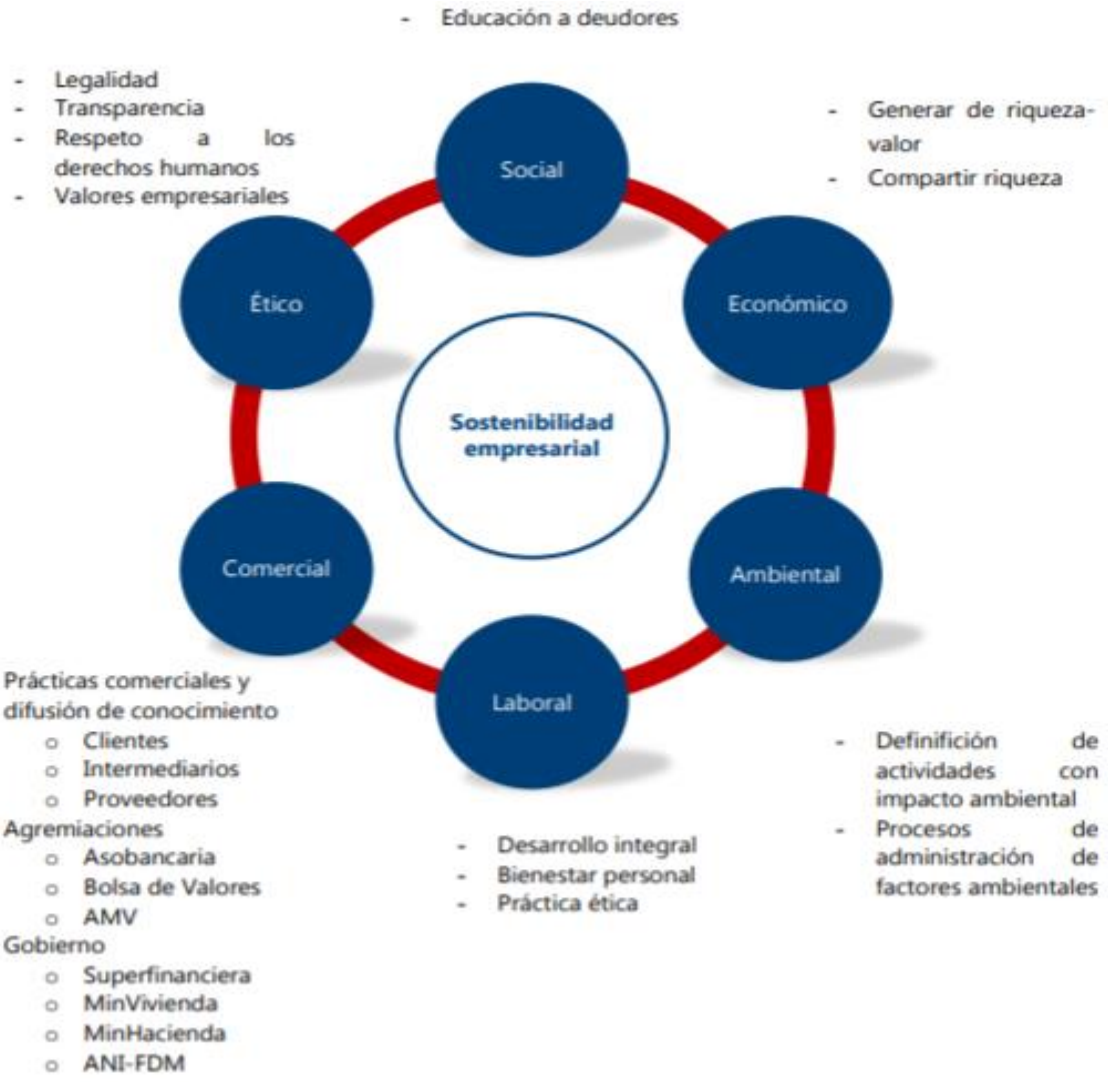

(102-16) Valores, principios, estándares y normas de conducta

El funcionamiento de la Titularizadora Colombiana está engranado por los valores corporativos que definen las relaciones con nuestros grupos de interés y que nos han permitido destacarnos no solo por el *know how* de nuestras operaciones sino por la transparencia y dedicación para realizarlas. En 2020 se llevaron a cabo actividades que reafirmaron el compromiso mutuo que significa ser parte de la Titularizadora Colombiana y el gran compromiso que tenemos con nuestra compañía, los colaboradores y todos los relacionados con nuestras operaciones.

Respeto	Compromiso social	Responsabilidad	Justicia

Profesionalismo	Cooperación	Honestidad

(102-18) Estructura de gobernanza

Titularizadora Colombiana cuenta con un equipo humano altamente especializado, decidido a hacer de la titularización de cartera hipotecaria la principal fuente de financiamiento para la adquisición de vivienda.

Todas las áreas de la compañía están a cargo de profesionales con amplia experiencia en el sector financiero. La compañía opera bajo estrictos principios de eficiencia apoyada en una plataforma tecnológica de punta.

La excelencia y los altos estándares éticos son pilares fundamentales del trabajo de un equipo que quiere hacer una contribución al mejoramiento de las condiciones de vida en Colombia.

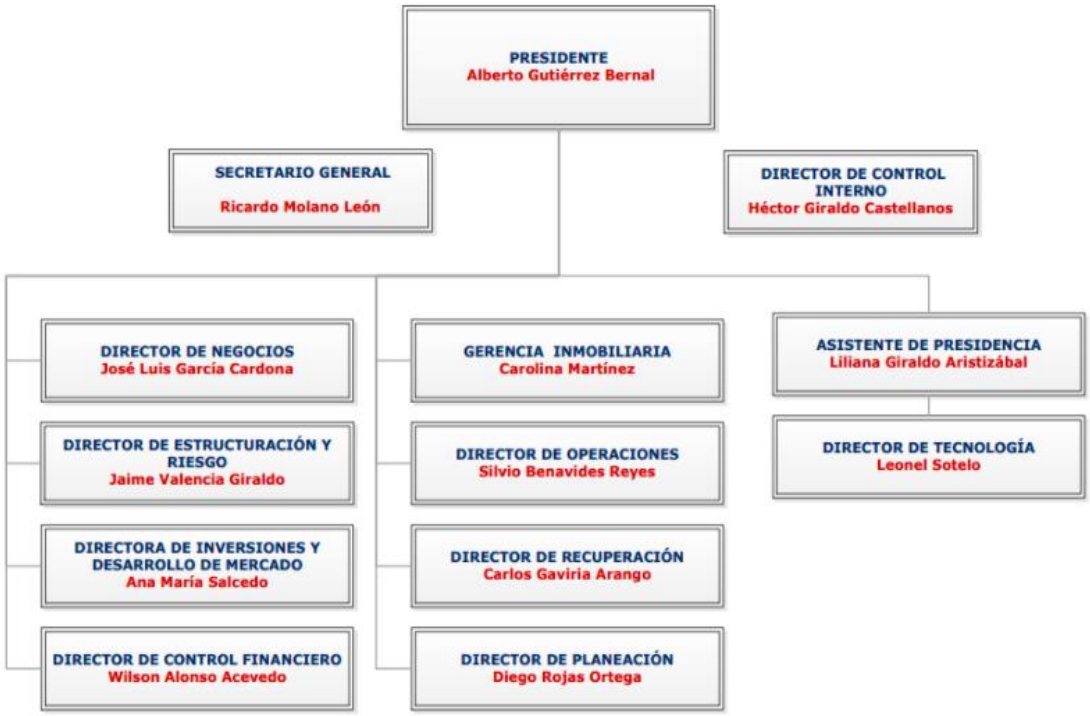

(102-22) Composición del máximo organo de gobierno y sus comités

Junta Directiva – Principales

Efraín Forero

Presidente

Banco Davivienda

José Humberto Acosta

Vicepresidente Financiero

Bancolombia

Diego Fernando Prieto

Presidente

Banco Caja Social

Juan Camilo Ángel

Presidente

Banco Av Villas

Beatriz Elena Arbeláez Martínez

Consultora

Junta Directiva – Suplentes

Álvaro Carillo

Vicepresidente Ejecutivo Corporativo

Banco Davivienda

Hernán Alzate

Vicepresidente de Tesorería

Bancolombia

Oscar Eduardo Gómez

Vicepresidente Jurídico

C.I. Prodeco S.A

Nicolás García Trujillo

Vicepresidente Empresarial

Fundación Social

Jaime Upegui

Presidente

ScotiaBank

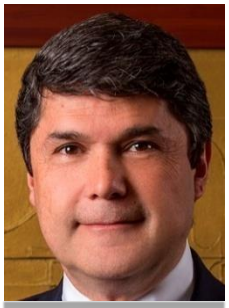

Gobierno Corporativo

En los 19 años de la organización, la calidad en los procesos, operaciones, información y metodologías ha sido una prioridad no solo para los miembros de la Junta Directiva y la alta dirección sino para todos los miembros de la Titularizadora Colombiana, que se ha querido trasladar a todos los interesados a través de la constitución de elementos de Gobierno Corporativo que den respaldo a los valores y principios de la compañía.

En 2020 el Gobierno Corporativo de la Titularizadora Colombiana no presentó ningún cambio o modificación que signifique la alteración de la composición de sus comités o la adición de alguno cuyas funciones no se encuentren relacionadas en la siguiente descripción.

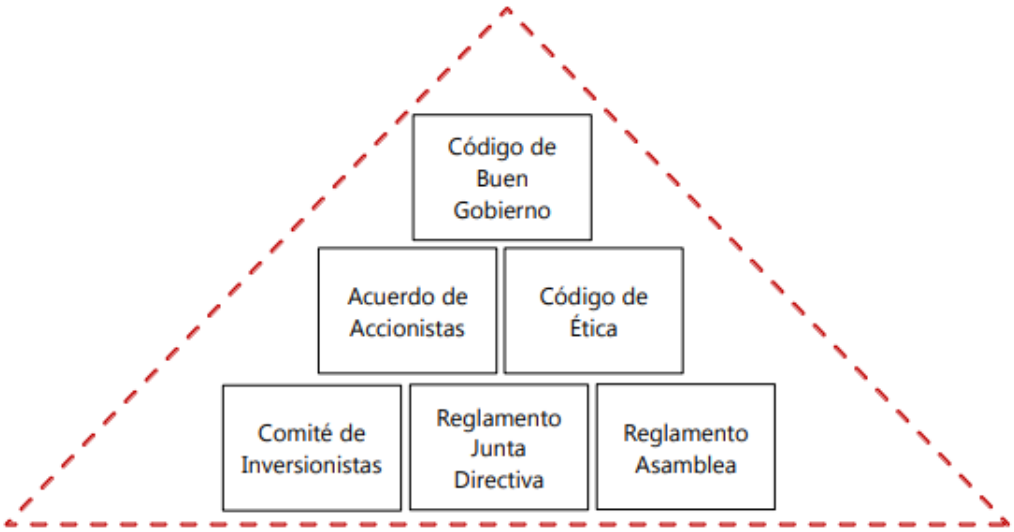

Comités de apoyo Junta Directiva

- **Comité de Auditoría**

  Integrado por tres (3) miembros de Junta Directiva con la asistencia del Presidente de la Compañía, el Director de Control Interno y el Revisor Fiscal. Su función principal es supervisar los procedimientos del sistema de control interno de la Titularizadora, verificando porque los mismos consideren la totalidad de los riesgos derivados de la operación de cada uno de los procesos, velar por la integridad, confiabilidad y transparencia de la información financiera que prepara la compañía y su apropiada revelación de acuerdo con las normas y leyes aplicables. Para su funcionamiento,

además de lo dispuesto por las normas vigentes, el Comité, cuenta con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones y responsabilidades.

- **Comité de Inversiones**

El Comité de Inversiones está integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, el Presidente de la Compañía, el Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Su función principal es vigilar el cumplimiento de las políticas relativas al manejo y administración de los activos líquidos de la Compañía. Definir políticas de inversión de portafolio y estrategias de cobertura de riesgos, trading y lineamientos de inversiones para las operaciones de tesorería y límites de contraparte, de conformidad con los criterios de evaluación de riesgo de la Compañía. Con respecto al riesgo de liquidez debe revisar los planes de contingencia de liquidez planteados por la Administración y conocer y discutir las pruebas de tensión anuales.

- **Comité de Nombramientos, Compensación y Ética**

El Comité de Nombramientos, Compensación y Ética está Integrado por el Presidente de la Compañía y dos (2) miembros de la Junta Directiva. Sus funciones principales son: i) señalar los parámetros, proponer y revisar la remuneración de la Junta, de la Alta Gerencia y de la Compañía; ii) verificar el proceso de evaluación de la Junta y la Alta Gerencia y de los candidatos para Secretario de la Junta y de la Alta Gerencia cuando así lo solicite la Junta Directiva y hacer las recomendaciones correspondientes; y iii) efectuar recomendaciones sobre cualquier situación de quejas.

- **Comité de Gobierno Corporativo**

El Comité de Gobierno Corporativo está Integrado por el Presidente de la Compañía, y dos (2) miembros de Junta Directiva. Sus funciones principales son: i) asistir a la Junta en la supervisión del cumplimiento e implementación de los estándares generales de buen gobierno y ii) preparar el informe anual de gobierno corporativo para consideración de la Junta Directiva.

- **Comité de Junta Inmobiliario**

El Comité de Junta Inmobiliario está integrado por tres (3) miembros de Junta Directiva y por el Presidente de la Compañía. Su función principal es apoyar a la Junta en el análisis de los negocios inmobiliarios que se presentarán a consideración de la Junta Directiva para su aprobación.

Otros Comités

- **Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO)**

  Integrado por el Presidente, el Secretario General, el Director de Operaciones, el Director de Estructuración y Riesgo, Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Sus principales funciones son: (i) evaluación y establecimiento del nivel de tolerancia del riesgo de la Compañía; (ii) análisis y reporte del riesgo de la tasa de interés, de moneda, descalce y riesgo básico; (iii) considerar las estrategias y acciones a seguir para alcanzar los objetivos financieros y de negocios establecidos por la Compañía; (iv) evaluar el riesgo de liquidez de la sociedad y las emisiones, monitoreando los indicadores periódicos, evaluando planes de contingencia de ser necesarios y conociendo el resultado de las pruebas de tensión anuales y; (v) establecer precio para compras de cartera y de otorgamiento de garantías. Todas las decisiones que se determinen en el seno de dicho comité deberán hacerse constar en un libro especial de actas que para tal fin se establezca.

- **Comité operativo**

  Integrado por el Presidente de la compañía, Director de Operaciones , Oficial SARO y Director de Control Interno, su función principal es efectuar seguimiento y monitoreo al sistema de administración de riesgo operativo, supervisar la adecuada aplicación de las políticas operacionales, pronunciarse sobre los informes que presente el Oficial de Riesgo Operativo y analizar el desarrollo de las etapas y elementos del SARO.

(102- 23) Presidente del máximo órgano de gobierno

Efraín Forero – Presidente Banco Davivienda

(102-24) Nominación y selección del máximo órgano de gobierno

La elección de los miembros del máximo órgano de gobierno la realiza la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora, de acuerdo con las mayorías establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Sin embargo, antes de que se llegue a esta instancia hay una participación activa y muy importante por parte del Comité de Nombramientos, Compensación y Ética, quién se encarga de evaluar que los candidatos propuestos no se encuentren inmersos en situaciones de inhabilidades o incompatibilidades y que cumplan con los parámetros señalados en la política de sucesión de la Junta Directiva. En adición a lo anterior, se debe señalar que todos los miembros de Junta Directiva son independientes de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y el artículo 2.15 del Código de Buen Gobierno.

(102-25) Conflictos de intereses

El Código de Buen Gobierno de la Titularizadora establece procedimientos puntuales que se deben atender en el momento en que se presenten conflictos de interés. Además, este Código señala una definición especifica de lo que se debe entender por una situación de conflicto de interés.

(102-26) Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia

Anualmente, el Presidente de la Compañía, en conjunto con el Presidente de la Junta Directiva, elaboran un documento mediante el cual fijan un plan anual de trabajo de la Junta Directiva, en el que se incluyen los principales temas que se deben tratar en las reuniones y los objetivos de la Compañía.

(102-28) Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Una vez al año la Junta Directiva realiza una evaluación de su gestión como órgano colegiado, de acuerdo con el mecanismo que para el efecto se determine, el cual podrá variar entre autoevaluación o evaluación realizada por un asesor externo.

(102-32) Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad

La Junta Directiva no participa en la elaboración del informe de sostenibilidad de la Compañía

(102-34) Naturaleza y número total de preocupaciones críticas

No se presentaron preocupaciones críticas que tuvieran que ser presentadas al máximo órgano de gobierno

102-35 Políticas de remuneración/102-36 Proceso para determinar la remuneración

Titularizadora Colombiana cuenta con un comité de Nombramientos, Compensación y Ética, el cual, según lo establecido en el artículo 2.1.3.3. del Código de Buen Gobierno, tiene, entre otras funciones, la de señalar los parámetros, proponer y revisar la remuneración de los miembros de la Junta y de la Alta Gerencia.

102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración

No existe involucramiento de los grupos de interés en la determinación de las políticas de remuneración

(102-40) Lista de grupos de interés

(102-41) Acuerdos de Negociación Colectiva

Titularizadora Colombiana no cuenta con empleados cubiertos con acuerdos de negociación colectiva.

(102-42) Identificación y selección de grupos de interés

Grupo de interés	Descripción	Composición
Inversionistas	Personas jurídicas o naturales que adquieren los títulos resultantes de los procesos de titularización	▪ Fondos de pensiones ▪ Establecimientos de crédito ▪ Aseguradoras y capitalizadoras ▪ Otros Inversionistas Institucionales ▪ Personas naturales y Clientes
Accionistas	Entidades que poseen participaciones en el capital de la Compañía.	▪ Bancolombia ▪ Banco Davivienda ▪ Banco Caja Social ▪ Banco AV Villas ▪ Scotiabank Colpatria ▪ Compañía Inversora Colmena S.A. ▪ Compañía de Seguros Bolívar ▪ Compañía de Seguros de Vida Alfa

Estado	Entidades estatales, organismos de supervisión, regulación y control	▪ Superintendencia Financiera ▪ Ministerio de Vivienda ▪ DIAN ▪ Otras entidades estatales
Originadores y administradores	Establecimientos que originan y/o administran activos financieros susceptibles de ser titularizados.	Entidades bancarias y no bancarias.
Proveedores y contratistas	Persona u organización que facilita un bien o servicio para el funcionamiento de la Compañía y sus negocios	▪ Consultores externos ▪ Otros proveedores de bienes ▪ Otros proveedores de servicios
Intermediarios de valores	Entidades dedicadas al corretaje de valores financieros y a otras actividades de intermediación de valores	▪ Soc. Comisionistas de bolsa ▪ Otros Intermediarios de valores
Empleados	Personas vinculadas laboralmente a la Compañía con compromisos de calidad y valores	▪ Funcionarios ▪ Aprendices ▪ Estudiantes en práctica

102-43/102-44 Enfoque para la participación de los grupos de interés/Temas y preocupaciones clave mencionados

Grupo de interés	Expectativas y opiniones relevantes	Metodología de medición
Inversionistas	▪ Revelar oportuna y suficiente información para administrar la inversión incluidos los estados financieros ▪ Contar con un representante. ▪ Garantía de características de los títulos emitidos. ▪ Cumplimiento en el pago de rendimientos de capital.	Encuesta de Satisfacción (3 años) ▪ Visitas y Capacitaciones ▪ Vía inversionistas@titularizadora.com ▪ Participación en Asamblea Anual Tenedores TIN ▪ Teleconferencia de Presentación Semestral de Resultados TIN

Accionistas	Cumplimiento de rentabilidad, objetivos y estrategias, planes estratégicos, disponibilidad de información	▪ Junta Directiva ▪ Comités de Planeación Estratégica
Estado	Participación en foros de política, comités sectoriales, estudios sectoriales, disponibilidad de información, estados financieros, pago de impuestos	Asistencia a espacios de discusión de política pública, cumplimiento a entidades de vigilancia y control.
Originadores y administradores	Certificación y recertificación, administración maestra realizada de forma eficiente con controles del activo y seguimiento al administrador.	Acuerdos de servicio, indicadores de gestión, esquemas de control
Proveedores y contratistas	Legalización y pleno cumplimiento de las condiciones de los contratos. Validación de requerimientos de obligaciones legales, tributarias y de riesgo Lavado de activos y financiación del terrorismo	▪ Renovación de contratos, evaluación sobre la satisfacción de la relación comercial. ▪ Vía Contáctenos en www.titularizadora.com
Intermediarios de valores	▪ Comunicación eficiente ▪ Disponibilidad de información de emisiones y títulos ▪ Desarrollo de mercados y mayor oferta de títulos ▪ Capacitaciones	▪ Revisión periodica de esquemas de colocadores. ▪ Encuesta de satisfacción (3 años) ▪ Vía inversionistas@titularizadora.com
Empleados	Favorable ambiente laboral, reconocimiento salarial, oportunidades de crecimiento personal y profesional, impulso de la innovación en los cargos y en las áreas.	▪ Encuesta de satisfacción. ▪ Programa INNOVA.

Para términos de éste informe de Memorias de Sostenibilidad se contará con la participación de i) Inversionistas, ii) Accionistas, iii) Originadores y Administradores y iv) Empleados, debido a los adelantos que se tienen en materia de temas clave identificados sobre los cuales se ha hecho un esfuerzo por abordar.

Empleados

A cierre de diciembre de 2020 la Titularizadora Colombiana cuenta con 70 empleados distribuidos de la siguiente manera:

Colaboradores por tipo de Contrato	Hombres	Mujeres
Colaboradores con contrato directo a término Indefinido	38	30
Colaboradores con contrato directo a término fijo	2	0
Total contrato directo	**40**	**30**
Colaboradores con contrato de prestación de servicios		
Colaboradores tercerizados		1
Colaboradores con contrato temporal		
Colaboradores con contrato de aprendizaje con el SENA	3	
Colaboradores con contrato estudiantes en práctica profesional	1	

Fuente: Titularizadora Colombiana

Nuestros empleados son el vehículo para llevar a cabo la estrategia de la compañía, para dar el mejor servicio a nuestros clientes e inversionistas, para ejecutar planes de mejoramiento continuo e innovación que propendan por el mantenimiento de los estándares de calidad y la reducción de los márgenes de error implícitos en nuestras operaciones diarias. Es por ello que disponemos de canales de comunicación constantes y abiertos, y nos comprometemos con el continuo aprendizaje y capacitación de nuestro personal, patrocinando diversos cursos y seminarios de actualización.

SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL

La compañía como parte del plan de cultura organizacional busca fomentar la productividad y el balance vida trabajo dentro de los términos de equidad e inclusión y responsabilidad social empresarial implementó desde finales del 2018 y durante el año

2019 y 2020 el ***Programa INNOVA "donde tu trabajo y aportes se hacen visibles"*** base de la transformación digital para actualizar y fortalecer de productividad, el equilibrio vida personal –laboral, la gestión por proyectos, y la innovación a la luz de las nuevas tendencias.

Durante 2020 el objetivo del programa base de la transformación cultural fue lograr retar los paradigmas personales e institucionales, tomar riesgos de cambio individuales, en los cargos, en áreas y de la compañía en general, para lograr que el trabajo y aportes se hagan

visibles y entrar en la era de la transformación digital. A través de capacitaciones, seguimiento y asesoría de expertos en metodologías ágiles y transformación digital se diseñaron, ejecutaron e implementaron la 8 de las ideas propuestas por los funcionarios que impactaban directamente el negocio y 22 que impactaron mejoras de las áreas y los procesos de estas.

Innova, para contribuir al balance vida personal-trabajo implementó el horario flexible, un viernes al mes con jornada comprimida, y disminución de la jornada laboral en 30 minutos. Para el año 2020 a partir del mes de marzo, bajo la coyuntura de la Pandemia se implento el trabajo remoto manteniendo los estandares de productividad, conectividad y eficiencia.

Adicionalmente, se implementaron estrategias que permitieran una adecuada gestión del tiempo, un mayor compromiso y que a su vez, contribuyera al equilibrio vida social y laboral. Lo anterior junto con el plan de bienestar, actividades y beneficios que involucraran a la familia de los funcionarios y aportaran a la salud mental y física, fueron estrategias implementadas que sin duda tuvieron un impacto positivo en la cultura de la organización y en la adaptacion al trabajo remoto bajo las condiciones de la Pandemia.

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

Plan de Capacitación Anual

En 2020 el 72% de los empleados de la compañía asistieron o recibieron algún tipo de capacitación en los que se incluye apoyo económico para programas de capacitación externa y seminarios, congresos y cursos cortos externos en temas de actualización, profundización o información. Para la ejecución del Plan anual se invirtieron un total de

$78.000.533

Niveles	Colaboradores 2020		Horas totales de capacitación aproximadas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	1	0		
Ejecutivos en segundo nivel (Vicepresidentes, gerentes o directores)	6	8	415	372
Ejecutivos en el tercer y cuarto nivel (mandos medios: jefes de áreas, coordinadores)	2	1	210	185
Profesionales y analistas	22	14	2150	1933

Auxiliares, cajeros, secretarias y otros colaboradores directos	1	4	162	244
TOTAL	**31**	**27**	**2937**	**2734**

Sistema de gestión del desempeño

El 100% de los empleados con contrato a término indefinido reciben evaluaciones trimestrales de seguimiento y una anual para concluir y revisar los objetivos para el siguiente periodo de evaluación. Todos los empleados deben determinar de forma anual con su jefe directo los objetivos que van a ser trabajados, y consignarlos en la plataforma de la compañía para realizar la gestión del desempeño.

Inversionistas

Nuestro compromiso con este segmento en 2020 se encaminó a proporcionar información suficiente y oportuna a los inversionistas de las emisiones vigentes, la cual les permitió administrar su inversión y tomar decisiones sobre las distintas emisiones, especialmente a raíz de los períodos de gracia permitidos por la Superintendencia Financiera por la Pandemia Covid 19 y la incertidumbre que esto generó en el recaudo de las emisiones y en la posible utilización de la garantía de liquidez. De esta forma, la cercanía con el mercado nos permitió responder las inquietudes y evaluar la conveniencia de acudir al mercado con nuevas emisiones.

Como consecuencia de la dificultad para realizar emisiones durante el año, la gestión con inversionistas estuvo enfocada a mantener una comunicación directa y oportuna con los inversionistas (tantos sus áreas de riesgo como de administración de portafolios) colocadores y áreas de investigación, con el fin de transmitir el impacto y los riesgos que la coyuntura de la pandemia generó en las emisiones, así como los mecanismos de mitigación de la estructura financiera. De igual forma, a lo largo del año se compartió la evolución favorable de los alivios, del recaudo y de los indicadores de las emisiones vigentes mediante un informe mensual detallado, reuniones uno a uno con las distintas entidades en varias oportunidades y un evento virtual que permitió comparar la crisis actual con la del UPAC vivida a finales de los años 90. Adicionalmente, se llevaron a cabo talleres de profundización en la estructuración financiera (valoración de portafolios, criterios de selección, mecanismos de cobertura, etc.) y en la certificación de originadores, que permiten explicar el comportamiento favorable de las emisiones, a pesar del estrés generado por la coyuntura vivida la mayor parte del año pasado.

En relación a los títulos de participación TIN, se tuvo la Asamblea Anual de Tenedores, la cual se convocó conforme a lo establecido en el Prospecto y tuvo su reunión ordinaria de forma virtual en octubre. En la reunión el Administrador Maestro del Proceso de Titularización presentó a la Asamblea, para su aprobación: (i) un informe anual sobre el estado del ejercicio, (ii) un informe de gestión de la Universalidad del año anterior, y (iii) el informe de gobierno corporativo. Adicionalmente, se presentó para información de los Tenedores el Plan Estratégico y otros temas relevantes del proceso de titularización. De igual forma, se tuvieron 2 presentaciones semestrales de resultados del vehículo en los meses de febrero 2020 y agosto 2020, con el fin de exponer la evolución de los principales indicadores y las perspectivas del mercado inmobiliario.

La gestión de la relación con los inversionistas se apoyó además en la Certificación Emisor IR, otorgada por la BVC desde el año 2013 y que certifica la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Durante el año 2020 se obtuvo la recertificación por parte de la Bolsa de Valores, dado el cumplimiento de los requisitos definidos en el Reconocimiento, cuyos principales aspectos son:

- Revelar información adicional a la requerida de forma ordinaria, en inglés y español en el sitio web, manteniendo la misma oportunamente actualizada.
- Publicar estados financieros (balance general y estado de resultados) e información de las emisiones de forma periódica.
- Contar con un representante para atender las consultas de los inversionistas, tanto en idioma español como idioma inglés.

La adopción de mejores prácticas en materia de información y relación con inversionistas, ha permitido a nuestros inversionistas contar con información suficiente y oportuna al momento de tomar decisiones de inversión y contribuye a elevar los estándares del mercado de capitales colombiano.

En resumen, en el año 2020 la gestión con los Inversionistas estuvo encaminada a la venta de las emisiones TIL Pesos L-4 (enero) y el tramo 2 de TIN (febrero) y el resto del año estuvo encaminada a informar al mercado la evolución de los indicadores, evaluar la conveniencia de salir con nuevas emisiones y reforzar las bondades de la estructura financiera en medio de la coyuntura que generó la pandemia.

Accionistas

Nuestro compromiso con los accionistas durante 2020 estuvo encaminado a la entrega oportuna de la información solicitada, con la mayor precisión posible, certeza y validez para la gestión en la toma de decisiones. Adicionalmente, durante al año anterior fue una prioridad la gestión de los resultados esperados por los accionistas en cuanto a indicadores

financieros y cumplimiento de presupuesto, resultó fundamental el constante monitoreo sobre los rubros financieros de la Compañía.

Titularizadora Dominicana

En el año 2020 se logró poner en marcha la primera titularización de cartera hipotecaria en República Dominica por un valor cercano a los US$20 Millones, esta emisión conto con la venta de préstamos hipotecarios por parte del Banco Hipotecario Dominicano – BHD Leon y la Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos- ALNAP, entidades certificadas como originadores y administradores de cartera titularizada y quienes realizarán la gestión de administración maestra con la sociedad Titularizadora Dominicana S.A utilizando el software HITOS. Para el cierre de diciembre 2020 la Titularizadora Colombiana S.A se mantiene como accionista de esta sociedad en República Dominicana.

Originadores y Administradores

Con respecto a los Originadores y Administradores continúan las mejoras en eficiencia, reduciendo tiempos y recursos en la evaluación de prefactibilidad, logrando ampliar el número de entidades analizadas y aceptadas para nuevos procesos de titularización. Se realizaron acompañamientos para la estabilización de la operación después de la aplicación de los alivios reglamentados por el Gobierno en el año 2020. De manera general se mantuvieron las evaluaciones de desempeño de los administradores bancarios y no bancarios durante 2020.

(102-45) Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

La Titularizadora Colombiana, no emite estados financieros consolidados.

(102-46) Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema

El contenido central del informe se alcanzó de la determinación y la gestión alcanzada durante 2017 de los grupos de interés que de forma importante impactaron o fueron impactados por la operación de Titularizadora Colombiana.

- Definición de grupos de interés: descripción y composición.
- Definición de expectativas y opiniones relevantes: metodologías de medición.
- Estimación de información disponible y estrategias para la consecución de datos no disponibles.
- Evaluación de información disponible.
- Definición de temas materiales.
- Asignación de temas materiales por área de responsabilidad.
- Gestión de temas materiales.

- Presentación de conclusiones y avances.
- Elaboración de Memorias de Sostenibilidad.

(102-47) Lista de temas materiales

(102-48) Reexpresión de la Información

La información de éste informe no se encuentra sujeta a ninguna variación por reexpresión.

(102-49) Cambios en la elaboración de la información

No hay cambios significativos con respecto a los periodos objeto de los informes anteriores en la lista de temas materiales y Coberturas de los temas.

(102-50) Periodo objeto del informe

La información proporcionada en este informe corresponde al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020

(102-51) Fecha del último informe

Mayo de 2020 con información para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019.

(102-52) Ciclo de elaboración de informes

Anual

(102-53) Punto de contacto para preguntas sobre el informe

- Liliana Giraldo / Asistente de Presidencia / lgiraldo@titularizadora.com
- Diego Rojas / Director de Planeación / drojas@titularizadora.com
- Natalia Ossa / Analista Económico / nossa@titularizadora.com

(102-54) Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI

"Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI"

(102-56) Verificación externa

En informe no es verificado por una entidad externa

(103-1) Explicación del tema material y su cobertura

Gestión del talento humano	El recurso humano es fundamental y prioritario para la especificidad de la operación que realiza Titularizadora Colombiana. La observación y evaluación del entorno traducido en capacitaciones y actualizaciones, resulta básica para la gestión de nuevos productos y segmentos de negocio.
Gestión de compras y proveedores	Se busca alinear la gestión de compras y proveedores con los alcances de la norma ISO 9001 sobre calidad, para complementar los requerimientos de la norma en este aspecto.
Modelo de sostenibilidad	Titularizadora Colombiana ha iniciado el proceso de inclusión en los comités que en temas de sostenibilidad propone la Asociación Bancaria, es por ello que resulta indispensable la gestión interna de un modelo de sostenibilidad, que sea compartido y apoyado por toda la compañía para el alcance de mejores prácticas desde nuestra operación e industria.

Gestión de la rentabilidad	Cumplimiento de las expectativas de negocio, presupuestos y compromisos financieros adquiridos durante la vigencia del ejercicio. Evaluación y observación de la dinámica del mercado para la proposición de alternativas de negocio que se alineen con los requerimientos de la industria y los momentos de la economía.
Reafirmación de principios y valores	Para Titularizadora Colombiana será siempre un tema material la reafirmación de los principios y valores que como entidad definen nuestro actuar y nuestra reputación en el sector financiero.
Consolidación internacional	Una de las prioridades estratégicas de la compañía es ampliar los mercados en los que la titularización se encuentra en fases incipientes de desarrollo, es así como se tiene contemplada la incursión en mercados centroamericanos y del Caribe.
Gestión de la calidad	Al acogernos a la norma ISO 9001 de calidad, aceptamos el compromiso constante de mejoramiento de procesos y operaciones de modo que garanticemos eficiencia, eficacia, transparencia, certeza y validez de la información a nuestras partes interesadas, de este modo la gestión de la calidad se ha convertido en un punto focal para la sostenibilidad del negocio.

(103-2) El enfoque de gestión y sus componentes

Gestión del talento humano

Gestión	Encuesta de Clima Organizacional – Bienestar- Seguimiento virtual semanal de la gestión por áreas. Las metas se enfocaron en el afianzamiento de la sostenibilidad empresarial a través de estrategias para seguimiento y control de la productividad laboral, refuerzo de la cultura organizacional, espacios para expresar necesidades laborales, personales y tecnológicas.
Propósito	Potenciar los impactos positivos de la gestión del talento humano en la compañía
Políticas	
Compromisos	Iniciativas de la organización para mejoramiento continuo de la calidad del ambiente laboral, las relaciones con los empleados y política salarial.
Objetivos y metas	Cumplimiento anual tras la realización de la encuesta.
Responsabilidades	Asistente de Presidencia – Analista RRHH
Recursos	Humano - Tecnológico
Mecanismos de queja o reclamación	Dar continuidad a los canales de comunicación con las directivas y responsables de la gestión.
Acciones	Priorizadas de acuerdo con la disponibilidad de recursos e impacto sobre la operación

Gestión de compras y proveedores

Gestión	Manual de selección de proveedores – Comité ALCO – Funcionarios con atribuciones – Secretaría general – Director de Tecnología
Propósito	Evitar o mitigar los impactos negativos sobre la gestión de compras y proveedores
Políticas	Manual de compras – Proceso de selección de proveedores – Comité ALCO – Funcionarios con atribuciones – Secretaría general – Director de Tecnología.
Compromisos	Cumplimiento norma ISO 9001
Objetivos y metas	Cumplimiento anual tras la evaluación de auditor de calidad

Responsabilidades	Asistente de Presidencia – Analista Administrativo – Analista de Proyectos y Procesos
Recursos	Humano – Tecnológico - Financiero
Mecanismos de queja o reclamación	Evaluación de proveedores
Acciones	Creación de compromisos y seguimiento.

Modelo de sostenibilidad

Gestión	Memorias de Sostenibilidad - Campañas de mejoramiento
Propósito	Potenciar los impactos positivos de la aplicación del estándar GRI en la organización
Políticas	Alineación con emisores reconocidos en bolsa de valores y Asociación bancaria
Compromisos	Cumplimiento estándar GRI
Objetivos y metas	Mejoramiento anual para presentación de memorias de sostenibilidad, ajustando información por desarrollo del concepto en la organización
Responsabilidades	Asistente de Presidencia
Recursos	Humano
Mecanismos de queja o reclamación	Publicación y cumplimiento del manual
Acciones	Socialización de las memorias de sostenibilidad, mejoramiento continuo en impacto de los procesos en la organización, campañas de concientización

Gestión de la rentabilidad

Gestión	Junta directiva mensual – Seguimiento de cifras frente a presupuesto – Comité Ejecutivo – Comité de Negocios – Comité de Inversionistas
Propósito	Potenciar los impactos positivos y mitigar los impactos negativos relacionados con la gestión estratégica de la compañía
Políticas	Junta Directiva
Compromisos	Cumplimiento de acuerdos y compromisos adquiridos con los accionistas
Objetivos y metas	Seguimiento mensual de los resultados

	financieros de la compañía tomando medidas para alinearlos con los compromisos anuales adquiridos con los accionistas
Responsabilidades	Comité Ejecutivo – Presidencia
Recursos	Humano – Financieros
Mecanismos de queja o reclamación	Junta Directiva – Sesiones de Planeación Estratégica
Acciones	Corto, mediano y largo plazo dependiendo del impacto de la estrategia a implementar

Reafirmación de principios y valores

Gestión	Reglamento interno de trabajo. Se incluyen dentro de la campaña de comunicación interna el refuerzo de los principios y valores de la compañía.
Propósito	Mantener las relaciones de trabajo y el ambiente laboral
Políticas	Comité Ejecutivo – Presidencia – Asistente de Presidencia – Comité de Bienestar – Comité de acoso laboral
Compromisos	Cumplimiento normativa, mejoramiento continuo de las relaciones laborales
Objetivos y metas	Mantenimiento de las relaciones laborales Compromisos anuales adquiridos con los accionistas
Responsabilidades	Comité Ejecutivo – Presidencia
Recursos	Humano – Financieros
Mecanismos de queja o reclamación	Canal de Transparencia – Comité de Bienestar – Comité de Acoso laboral - COPASST
Acciones	Corto, mediano plazo para evitar o mitigar los impactos negativos relacionados con el tema

Consolidación internacional

Gestión	Junta Directiva mensual – Comité Ejecutivo
Propósito	Potencializar las oportunidades de mercado en otros escenarios donde la titularización resultaría en un producto atractivo para la economía
Políticas	Comité Ejecutivo – Presidencia – Junta Directiva

Compromisos	Estrategia de negocio – Evaluación de Prefactibilidad - Emisiones
Objetivos y metas	Desarrollo de titularización en mercados potenciales
Responsabilidades	Comité Ejecutivo – Presidencia
Recursos	Humano – Financiero
Mecanismos de queja o reclamación	Comité Ejecutivo
Acciones	Mediano y largo plazo para aprovechar las oportunidades de mercado no desarrollado de titularización.

Gestión de la calidad

Gestión	Comité de Calidad
Propósito	Garantizar que se cumplan los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y propósitos de la organización, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas.
Políticas	Política de calidad y procesos.
Compromisos	Auditar y mejorar continuamente los procesos y operaciones – Alinear con el estándar.
Objetivos y metas	• Actualizar y mantener el cumplimiento de los requisitos del estándar y propios de la organización. • Auditar y mejorar continuamente los procesos y procedimientos de la organización. • Cerrar las brechas indicadas por la auditoría en cada periodo. • Mantener la certificación de calidad ISO 9001, para satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas.
Responsabilidades	Comité de calidad - Presidencia
Recursos	Humano
Mecanismos de queja o reclamación	Comité de Calidad
Acciones	• Seguimiento, medición y análisis de la gestión de los procesos. • Mejorar continuamente, por medio de la gestión de los halazgos detectados a traves de las fuentes de mejora. • Seguimiento del cumplimiento de necesidades de partes interesadas.

(103-3) Evaluación del enfoque de gestión

	Encuesta de clima organizacional, canal de transparencia, comité de bienestar, comité de acoso laboral, COPASST, seguimiento semanal virtual de la gestión de los equipos. La compañía cuenta con un Sistema de Gestión del Desempeño, bajo un aplicativo tercerizado, que permite la evaluación trimestral y anuasl de la gestión, mejoramiento y desempeño laboral y personal.	**Mecanismo de evaluación**
Gestión del talento humano	En 2020 no se reportaron novedades en los indicadores de medición de la gestión del talento humano.	**Resultados de la evaluación**
	ND	**Modificaciones tra la evaluación**
	Evaluación anual de proveedores.	**Mecanismo de evaluación**
Gestión de compras y proveedores	A la fecha no se reportaron novedades	**Resultados de la evaluación**
	Seguimiento a los requerimientos.	**Modificaciones tra la evaluación**

	Buenas prácticas del sector financiero en cuanto a sostenibilidad	**Mecanismo de evaluación**
Modelo de sostenibilidad	Implementación y socialización de modelo de sostenibilidad que se alinee con el estándar internacional del GRI.	**Resultados de la evaluación**
	Acogimiento y preparación de informe bajo el estándar GRI	**Modificaciones tra la evaluación**
	Aprobación de estados financieros de fin de año, aprobación de informe de gestión, aprobación de metas y proyecciones financieras	**Mecanismo de evaluación**
Gestión de la rentabilidad	Mejoramiento de Indicadores de Gestión	**Resultados de la evaluación**
	Ajuste en proyecciones financieras y estrategia de negocio	**Modificaciones tra la evaluación**

	ND	**Mecanismo de evaluación**
Reafirmación de principios y valores	ND	**Resultados de la evaluación**
	ND	**Modificaciones tra la evaluación**
	Planeación estratégica – Presupuesto – Proyecciones financieras	**Mecanismo de evaluación**
Consolidación internacional	Evaluación de prefactibilidad en Centroamerica y consolidación de la operación en República Dominicana	**Resultados de la evaluación**
	En República Dominicana: Plan de emisiones a cinco años.	**Modificaciones tra la evaluación**

	Cumplimiento de norma ISO 9001:2015 – Resultados de auditoría.	**Mecanismo de evaluación**
Gestión de la calidad	Cierre de brechas de auditoría.	**Resultados de la evaluación**
	Gestión de procesos y actividades para continuo mejoramiento.	**Modificaciones tra la evaluación**

ESTANDAR ECONÓMICO

(201-1) Valor económico directo generado y distribuido.

Durante el periodo 2020, los valores económicos generados y distribuidos por la Titularizadora Colombiana son (cifras en millones de pesos):

Valor Económico Directo Generado (Ingresos)	$ 27.022
Costes operacionales	$ 4.216
Beneficios a Empleados	$ 4.190
Salarios	$ 6.701
Pagos a Proveedores de Capital	$ 45
Pagos Fiscales (Impuestos)	$ 2.667

(201-2) Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

Titularizadora Colombiana no tiene detectado ningún riesgo u oportunidad derivado del cambio climático, por la operación que realiza la compañía de forma directa no se evidencia

un impacto directo más allá del derivado de la operación de los originadores de cartera quienes son los administradores del activo.

(201-3) Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.

Titularizadora Colombiana no cuenta con planes de pensiones o programas que consideren eventos de jubilación de los empleados que respalden el proceso de planeación una vez finalice su etapa laboral.

(201-4) Asistencia financiera recibida del gobierno.

N/A

(202-1) Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.

N/A

(202-2) Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.

Titularizadora Colombiana tiene como única operación las actividades que realiza en Bogotá con oficinas en la Carrera 9ª #99-02 oficina 702, definida como operación significativa. El 100% de los altos ejecutivos contratados por la compañía pertenecen a la comunidad local, entendiéndose ciudadanos Colombianos, residentes en la ciudad de Bogotá que cumplen con las características y condiciones necesarias para la realización de las funciones descritas en su cargo.

(203-1) Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.

Durante 2020 Titularizadora Colombiana no realizó inversiones en infraestructuras tipo redes de transporte, servicios públicos, instalaciones sociales, etc., que de forma positiva o negativa hayan tenido un impacto en sus grupos de interés o que hayan trasladado algún valor a las operaciones de la compañía.

(203-2) Impactos económicos indirectos significativos.

- Generación de empleo.
- Movimiento cadena productiva a través de demanda de insumos a proveedores.
- Permite suplir las necesidades de financiación de los originadores con la demanda de títulos en el mercado de capitales por parte de los inversionistas.
- Se refleja en mayor disponibilidad de recursos para originadores con el fin de brindar mayor oferta de crédito.

(204-1) Proporción de gasto en proveedores locales.

La entidad cuenta con un total de 169 proveedores locales, los cuales representan el 99,9% de los pagos realizados durante el año 2020.

(205-1) Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.

0

(205-2)Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

Titularizadora colombiana no cuenta con un código o política donde declare su compromiso de lucha contra la corrupción.

(205-3) Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.

0

(206-1) Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las practicas monopólicas y contra la libre competencia.

Durante el año 2020, la Titularizadora Colombiana no ejerció ninguna acción jurídica relacionada con competencia desleal y prácticas monopólicas.

(207-1) Enfoque fiscal.

La Titularizadora Colombiana liquida y presenta las declaraciones tributarias de acuerdo con la normatividad a nivel nacional o municipal vigente. No tiene una estrategia fiscal definida o aprobada por ningun órgano de gobierno corporativo.

(207-2) Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.

N/A

(207-3) Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal.

N/A

(207-4) Presentación de informes país por país.

La Titularizadora Colombiana no presenta estados financieros consolidados. Así mismo, para todos los efectos, su jurisdicción fiscal se encuenta en Colombia y ejercida por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

(301-1) Materiales utilizados por peso o volumen.

La Titularizadora Colombiana demanda hojas con el fin de realizar diferentes impresiones. Sin embargo, debido a la pandemia la demanda de insumos en general disminuyó significativamente.

(301-2) Insumos reciclados.

Debido a la pandemia no se generaron desechos reciclables.

(301-3) Productos reutilizados y materiales de envasado.

N/A

(302-1) Consumo energético dentro de la organización.

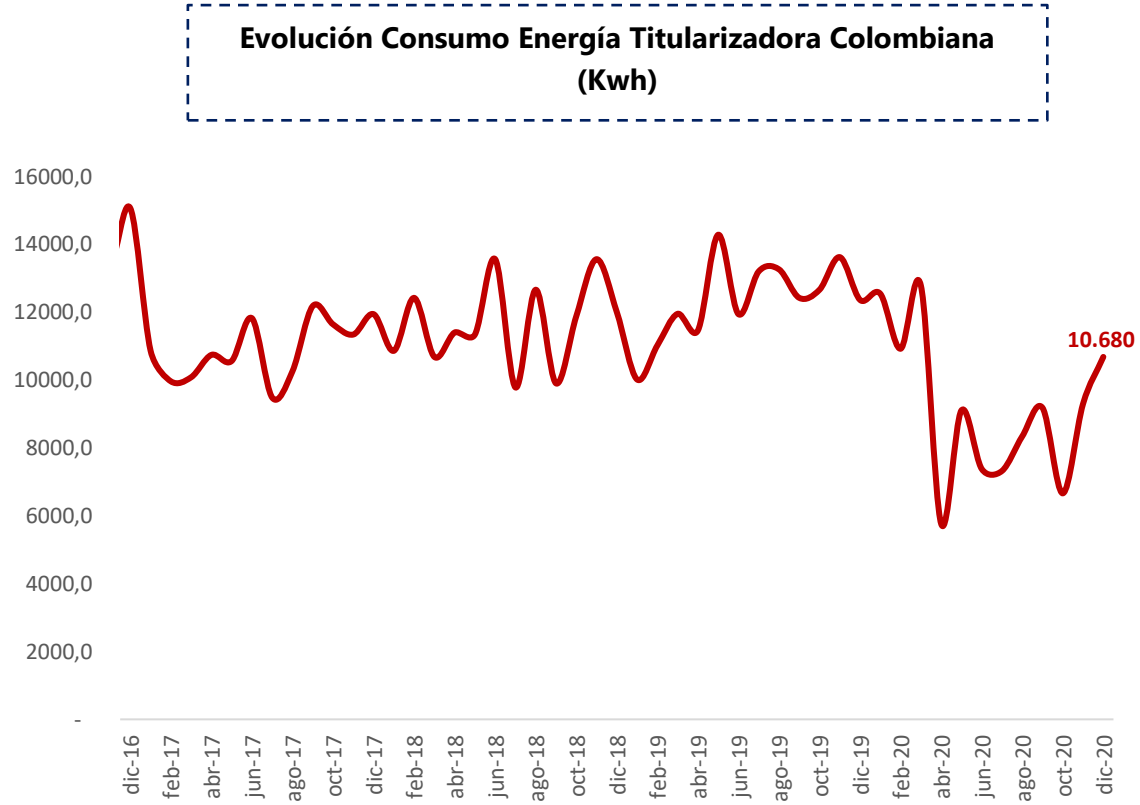

Fuente: Titularizadora Colombiana

El consumo de electricidad consumida medido en Kwh al cierre de 2020 fue de 109,965 Kwh.

(302-2) Consumo energético fuera de la organización.

ND

(302-3) Intensidad energética.

ND

(302-4) Reducción del consumo energético.

El consumo de energía en el año 2019 fue de 148,185 kwh, en el año 2020 fue de 109,965 kwh. Lo anterior debido al trabajo en casa que se desarrolló como consecuencia del COVID-19.

(302-5) Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.

La reducción en requerimiento energético en 2020 se debe al trabajo en casa que se desarrolló como consecuencia del COVID-19.

(303-1) Interacción con el agua como recurso compartido.

Titularizadora Colombiana utiliza fuentes de agua con fines de consumo y uso dentro de las instalaciones de la compañía, no se realizan procesos industriales o productivos que indiquen una disposición diferente. De igual forma no se realizan disposiciones de aguas recicladas o reutilizadas.

(303-2) Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.

N/A

(303-3) Extracción de agua.

N/A

(303-4) Vertidos de agua.

N/A

(303-5) Consumo de agua.

Con respecto al consumo de agua, las oficinas de Titularizadora Colombiana al estar ubicadas en una unidad de propiedad horizontal no se tiene detalle sobre el consumo particular de agua, en la cuota de administración se incluye el valor del consumo que le corresponde a cada unidad privada el que está asignado de acuerdo con el coeficiente de copropiedad.

(304-1) Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

La Titularizadora Colombiana no se ubica dentro de áreas protegidas.

(304-2) Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.

De acuerdo con la ubicación de las instalaciones de la Titularizadora Colombia y su actividad comercial, la entidad no impacta de manera significativa la biodiversidad.

(304-3) Hábitats protegidos o restaurados.

Actualmente Titularizadora Colombia no se ha adherido a asociaciones o con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats.

(304-4) Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.

N/A

(305-1) Emisiones directas de GEI.

Debido a la naturaleza del negocio, la actividad de Titularizadora Colombiana no implica emisiones directas de GEI.

(305-2) Emisiones indirectas de GEI al generar energía.

N/A

(305-3) Otras emisiones indirectas de GEI.

N/A

(305-4) Intensidad de las emisiones de GEI.

N/A

(305-5) Reducción de las emisiones de GEI.

N/A

(305-6) Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono.

N/A

(305-7) Óxidos de nitrógen, óxidos de azufre y otras emisiones significativas al aire.

N/A

(306-1) Vertido de aguas en función de su calidad y destino.

N/A

(306-2) Residuos por tipo y método de eliminación.

Debido a la pandemia no se generaron residuos reciclables.

(306-3) Derrames significativos.

N/A

(306-4) Transporte de residuos peligrosos.

N/A

(306-5) Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.

N/A

(306-1) Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.

El vertimiento de aguas corresponde al volumen de agua doméstica (uso en instalaciones de la empresa)

(306-2) Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.

N/A

(306-3) Residuos generados.

N/A

(306-4) Residuos no destinados a eliminación

N/A

(306-5) Residuos destinados a eliminación

N/A

(307-1) Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.

En 2020 Titularizadora Colombiana no fue objeto de multas o sanciones por cuestiones de incumplimiento a la legislación y normativa ambiental.

(308-1) Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

Desde 2018 Titularizadora Colombiana incluyó en el formato de vinculación de proveedores la declaración de Sostenibilidad Empresarial que revela la siguiente información fundamental para la alineación e identificación de patrones que correspondan con los requerimientos del estándar GRI en cuanto a proveedores:

- En mi organización está implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Mi organización cumple con los pagos mínimos de seguridad social, salarios y no emplea a menores de edad.
- Mi organización tiene un porcentaje de vinculación de madres cabeza de familia o personal en estado de vulnerabilidad (Discapacitados, desplazados, entre otros)
- Mi organización genera campañas de reciclaje, y de ahorro de energía y agua.

(308-2) Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

Al cierre de 2020 Titularizadora Colombiana cuenta con criterios ambientales para la selección de proveedores o la gestión de riesgos asociados, registrados en el formato de vinculación de terceros, que es actualizado de forma anual para dar seguimiento al estado de nuestros proveedores.

(401-1) Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.

Retiros:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hombres	3	3	11	3	6	2
Mujeres	2	1	11	2	0	2
Total	**5**	**4**	**22**	**5**	**6**	**4**

Nuevas contrataciones:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hombres	4	5	6	3	2	6
Mujeres	1	1	5	0	6	1
Total	**5**	**6**	**11**	**3**	**8**	**7**

Rotación: ((Ingresos + Retiros)/2)*100

	2018	2019	2020
Hombres	8%	11%	10%
Mujeres	5%	9%	5%
Total	**7%**	**10%**	**8%**

(401-2) Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.

Los beneficios para los empleados con contrato a término indefinido son i) seguro de vida, ii) Pago del 100% las incapacidades por nómina, iii) subsidio de gimnasio y iv) subsidio afiliación fondo de empleados.

(401-3) Permiso parental

Durante 2020, solo un colaborador se encontró en licencia de paternidad. Los términos establecidos por la ley en cuanto al permiso por licencia son respetados y apoyados por la compañía.

(402-1) Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

Cabe aclarar que Titularizadora Colombiana no cuenta con sindicatos, sin embargo las decisiones de orden corporativo y aquellas que tengan un impacto en los contratos laborales son anticipadas a los empleados con un mes de anticipación.

(403-1) Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

La Titularizadora Colombiana tiene implementado desde diciembre del 2015 el SG-SST. Se cuenta con una estructura que soporta el Sistema. La calificación de auto evaluación realizada por la ARL da un cumplimiento del 94,75% de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 del ministerio de trabajo.

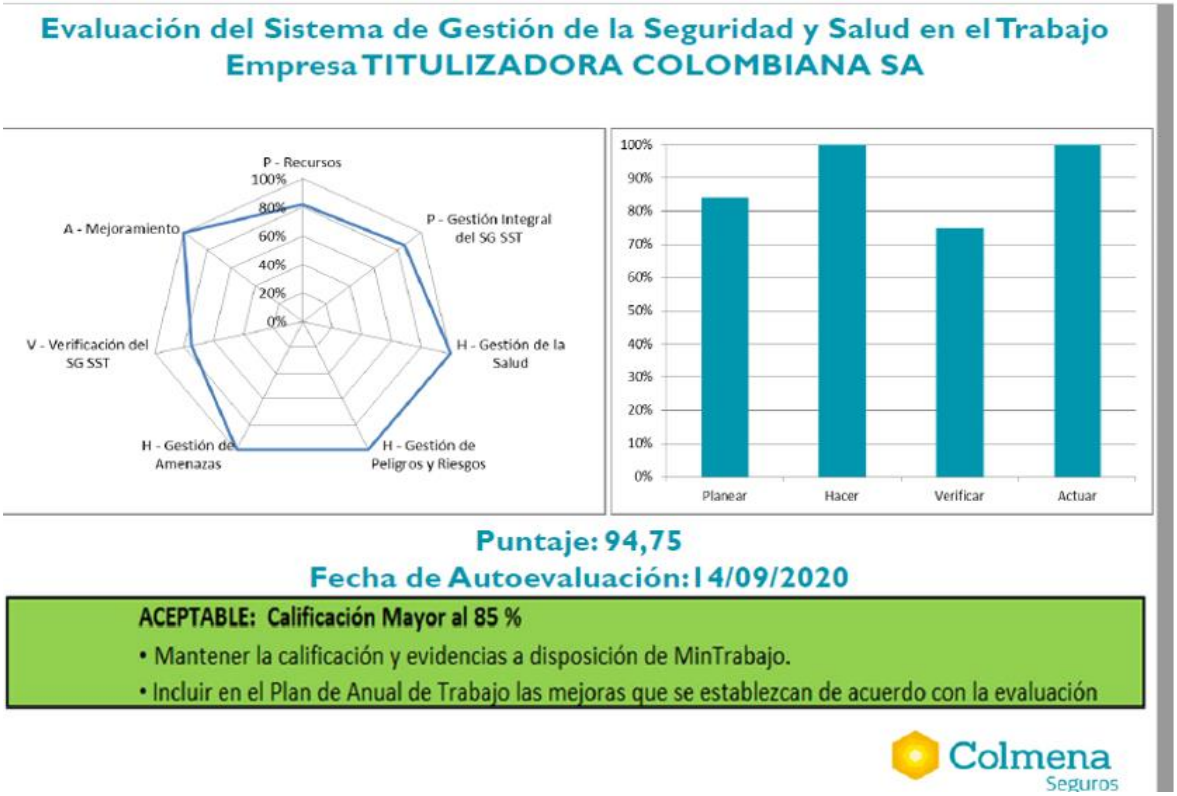

(403-2) Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.

Esta establecido dentro del SG-SST que en el momento en que un empleado identifica peligros laborales debe reportarlo a cualquier miembro del COPASST, donde esta la persona de Recursos Humanos, quien gestiona los eventos como lo indica el Manual del SG-SST.

(403-3) Servicios de salud en el trabajo

Informe General de Gestión del Sistema

	Actividad	Resultado
Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el trabajo	Cumplimiento de actividades del cronograma del Plan anual SG-SST	Cumplido en un 75%
	Indicador de cumplimiento del Programa del SG-SST certificado por a la ARL	94,75% cumplimiento
	Auditoria y certificación externa del SG-SST	78 documentos revisados y aprobados. Actualización de políticas
	Accidentes y enfermedades laborales	Ninguna registrada.
	Divulgación de información semanal y/o mensual sobre prevención, temas de intereses, emergencias, etc.	TODA LA COMPAÑÍA, 9 meses tres mensajes diarios.
	Mejoras locativas de oficinas y puestos de trabajo, derivado de las inspecciones realizado por el COPASST	14 ajustes (eléctricos, cableados, orden y aseo, distribución puesto, etc.). Seguimiento virtual a condiciones de puestos y conectividad en trabajo remoto.
	Campaña prevención de emergencias en la casa y en la oficina	TODA LA COMPAÑÍA
	Capacitación en SG-SST	5 miembros del COPASST. 12 de brigadas
	Continuidad del programa de pausas activas y Escuelas de Cuidado Osteomuscular (Programa de Vigilancia Epidemiológica)	70 funcionarios
	Compra de nuevos implementos para complementar botiquines de emergencias fijo y portátiles	12 botiquines dotados
	Información a toda la compañía sobre incidentes y accidentes de trabajo	TODA LA COMPAÑÍA
	Refuerzo en señalización de emergencias	TODAS LAS AREAS FISICAS
	Campañas de bioseguridad y prevención de riesgo biológico.	TODA LA COMPAÑÍA

	Capacitación en prevención de riesgo biológico, salud mental, responsabilidad ambiental, salud auditiva.	TODA LA COMPAÑÍA
	Implementación de medidas de protección y bioseguridad: sistema de ozonización, desinfección.	TODA LA COMPAÑÍA

Campañas 2020 / Estrategia ambiental

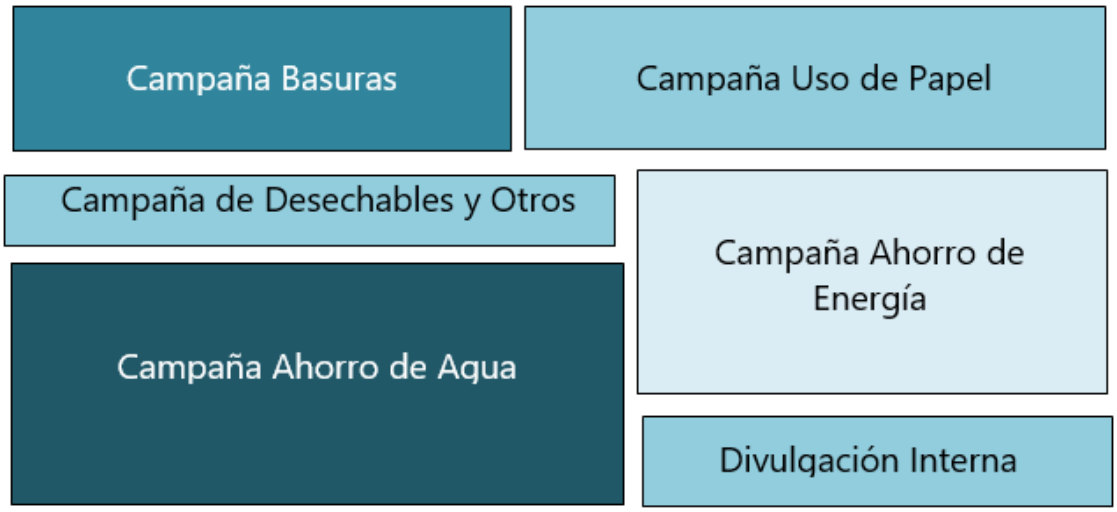

Campaña Piensa Verde “Deja tu huella en el planeta”, incluyó:

Encaminada a la sostenibilidad ambiental se fortaleció el programa “Piensa Verde: Comprometidos con la sostenibilidad”, donde a través de diferentes campañas de comunicación interna, tanto para hacerlos en casa como en oficinas.

Piensa Verde

Campaña de basuras

En los hogares: Promover el adecuado uso de las basuras en los hogares para hace un adecuado reciclaje

Aprende a reciclar oficina y hogar: taller de reciclaje por empresa externa para toda la compañía

Capacitación y campaña para el uso de canecas de reciclaje: implementación de "puntos verdes"

Se eliminan canecas por puesto de trabajo

Se donan 72 canecas metálicas para reciclar

Campaña para contribuir a disminuir la polución digital

Información en las pantallas de: cuánto dura tu basura en procesarse, aportes al planeta si reciclar, etc.

Campaña uso del papel

Divulgación estadística de impresiones por área

Divulgación de información estadística de consumo de papel en la compañía

Adquisición de impresora a color sin cartuchos, usa sistema Ecotank el cual es más económico y amigable con el medio ambiente. Se cancelan las impresiones libres a color

Campaña de desechables y otros

Se suspenden las toallas de papel desechables y se adquieren secadores ahorradores de última tecnología

Se suspende la compra y uso de vasos plásticos, cubiertos y platos

El no uso de las canecas por puesto para disminuir el uso de bolsas plásticas

Entrega recipiente personalizado para el consumo de bebidas en la oficina

Se adquiere en alquiler máquina dispensadora de café

Campaña ahorro de energía

Campaña para el ahorro de energía en la oficina y en los hogares

Información en las pantallas sobre el uso adecuado de la energía y aportes al planeta

Publicación de estadística de consumo de luz de las oficinas

Campaña para apagar pantallas y CPU

Ajuste de sensores en los baños y oficinas

Campaña de aprovechamiento de la luz natural en zonas de las oficinas que así lo permiten

Campaña ahorro de agua

(403-4) Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.

Divulgación interna

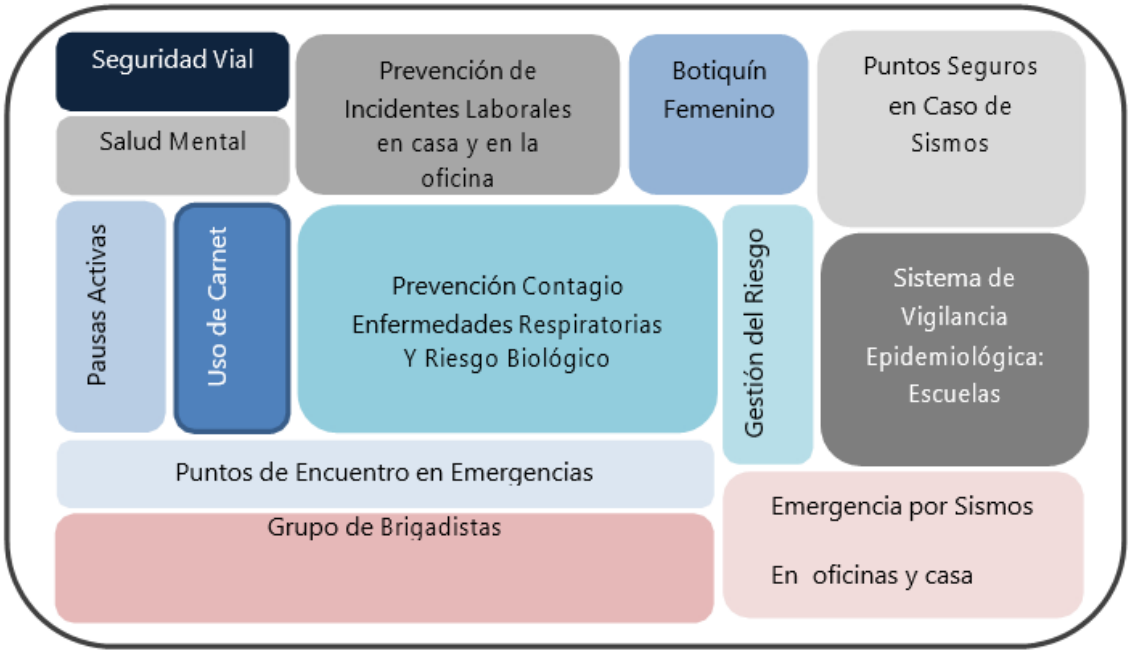

Se realizo el plan de comunicaciones internas que incluyeron: un mensaje diario de prevención e información sobre COVID 19, salud mental, estilos de vida saludable, ergonomía, soporte familiar, trabajo en casa y dos mensajes diarios de pausas activas, emergencias, sostenibilidad ambiental, sistema de vigilancia epidemiológica, riegos laborales, cuidados en el trabajo en casa.

El COPASST (representación de funcionarios y empleador) se reunió mensualmente con un rol activo durante el año 2020 ejecutando el Plan De Apoyo para seguimiento de los funcionarios en el cumplimiento de los protocolos establecidos.

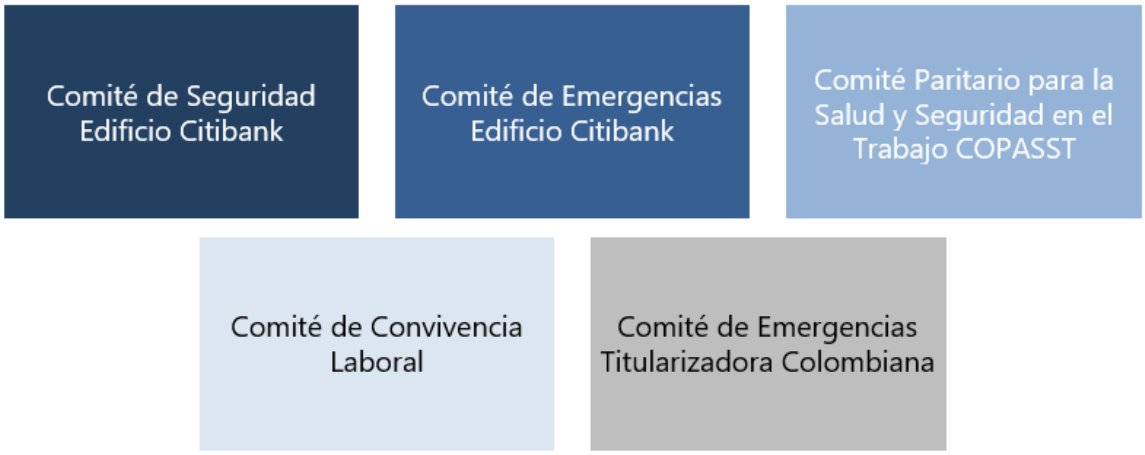

(403-5) Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

A continuación se presentan las diferentes capacitaciones llevadas a cabo por COLMENA durante el 2020 para la formación de empleados:

PROGRAMA-COMPONENTE	ACTIVIDAD	No. Hrs	No.Hrs Ejecutadas	%Ejecución
EVENTOS MASIVOS COVID 19				
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 -información de Tips de prevención de COVID-19 al salir y volver a casa. Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 información Invitación: Socialización flujograma de actuación casos COVID-19— Yuri Bautista	2	2	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 información de compilado de producto colmena seguros Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 -información de medidas de bioseguridad desplazamiento en bicicleta o patineta - Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19Se remite ruta de atención para eventos COVID-19– Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 información de compendio reglamentación y recomendaciones Covid – 19 Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 -se remite el compendio de reglamentación, recomendaciones y archivos creados por Colmena Seguros para la atención de la emergencia sanitaria por Covid-19, se realizó una actualización en su visual para facilitar la búsqueda -Yuri Bautista	1	1	100%

PROGRAMA-COMPONENTE	ACTIVIDAD	No. Hrs	No.Hrs Ejecutadas	%Ejecución
EVENTOS MASIVOS COVID 19				
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – Invitación: Funcionamiento del Copasst en tiempos de COVID-19. Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 Invitación: Videoconferencia Comité de Convivencia Laboral en tiempos de COVID-19 "Tu trabajo un lugar amigable" – Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 información de adaptación laboral después del aislamiento Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 -información de adaptación laboral después del aislamiento- Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid –Curso Sistema de Vigilância Epidemiológica (SVE) COVID-19 – Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 información de Recomendaciones para el regreso seguro al trabajo Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 - Invitación: Conversatorio Técnico, Medico y Legal para abordar los cambios del SG SST derivados del Covid 19. Yuri Bautista	1	1	100%

PROGRAMA-COMPONENTE	ACTIVIDAD	No. Hrs	No.Hrs Ejecutadas	%Ejecución
EVENTOS MASIVOS COVID 19				
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid –. información de Movilidad segura Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 información de Contexto Legal Retorno Seguro al Trabajo – Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 correo masivo con información de Videoconferencia Contexto legal Retorno Seguro al Trabajo - Protocolos de Bioseguridad para el manejo del COVID-19 Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 información de Consejos para afrontar la Crisis Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid –información de Recomendaciones de prevención de Covid-19 para adultos mayores – Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 información de Videoconferencia Contexto legal Retorno Seguro al Trabajo - Protocolos de Bioseguridad para el manejo del COVID-19 Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 Memorias de actividad Conversatorio técnico, medico y legal para abordar los cambios del SGSST derivados del Covid - 19 - Yuri Bautista	2	2	100%

PROGRAMA-COMPONENTE	ACTIVIDAD	No. Hrs	No.Hrs Ejecutadas	%Ejecución
EVENTOS MASIVOS COVID 19				
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid Memorias de actividad Conversatorio técnico, medico y legal para abordar los cambios del SGSST derivados del Covid – 19 Yuri Bautista	2	2	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid –información de Invitación: Sistema de Vigilancia Epidemiológica COVID-19 19 Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 información de Recomendaciones para el COPASST en tiempos de COVID-19 Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid –información de Encuesta Sistema de Vigilancia Epidemiológico - COVID-19 Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid –información de Como ser un Copasst efectivo en tiempos de COVID-19– Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid –información de Higiene del sueño Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid – 19 - información de Autorregulación Emocional Yuri Bautista	1	1	100%

PROGRAMA-COMPONENTE	ACTIVIDAD	No. Hrs	No.Hrs Ejecutadas	%Ejecución
EVENTOS MASIVOS COVID 19				
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid 19 - información de Línea de apoyo Psicosocial Yuri Bautista	1	1	100%
Modelo Gire - Modelo Gire - Estandarización	Asesoría Covid 19 –Asesoría SVE COVID-19 – Lina García	1	1	100%
TOTAL		25	25	100%

PROGRAMA-COMPONENTE	ACTIVIDAD	No. Hrs	No.Hrs Ejecutadas	%Ejecución	CIUDAD
LÍNEA ACOMPAÑAMIENTO LEGAL Y DE GESTIÓN					
Línea Acompañamiento Legal y de Gestión - Programa SGSST-ILO - Estandarización	Se solicita asesoría virtual en entendimiento programa de Teletrabajo	2	2	100%	BOGOTA D.C.
Línea Acompañamiento Legal y de Gestión - Programa SGSST-ILO - Estandarización	Se solicita asesoría en el contexto legal retorno seguro al trabajo enfocado en protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del COVID - 19	3	3	100%	BOGOTA D.C.
TOTAL		5	5	100%	

PROGRAMA-COMPONENTE	ACTIVIDAD	No. Hrs	No.Hrs Ejecutadas	%Ejecución	CIUDAD
LÍNEA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL ATEL					
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa de factores de riesgos psicosocial - Formación	Se requiere realizar un Sketch, donde se de a conocer quien es Colmena Seguros y importancia de la prevención de los riesgos en el trabajo. (riesgo enfocado ergonómico).	2	2	100%	BOGOTA D.C.
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa Estilo de Vida Saludable - Estandarización	se requiere asesoría en la elaboración del Programa de estilos de vida y trabajo saludable	4	4	100%	BOGOTA D.C.
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa Estilo de Vida Saludable - Formación	Charla de conservación auditiva y autocuidado	2	2	100%	BOGOTA D.C.
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa de factores de riesgos psicosocial - Formación	Se solicita capacitación en Adaptación laboral después del aislamiento: Guía psicosocial	2	2	100%	BOGOTA D.C.

PROGRAMA-COMPONENTE	ACTIVIDAD	No. Hrs	No.Hrs Ejecutadas	%Ejecución	CIUDAD
LÍNEA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL ATEL					
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa de factores de riesgos psicosocial - Formación	Se solicita capacitación Afrontamiento y temor al contagio	2	2	100%	BOGOTA D.C.
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa de factores de riesgos psicosocial - Formación	Se solicita capacitación en factores intralaborales enfocada en adaptación al cambio riesgo psicosocial	2	2	100%	BOGOTA D.C.
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa Atenea - Formación	Se solicita capacitación video conferencia en higiene industrial enfocada en actualización Matriz de Elementos de Protección Personal para COVID-19	2	2	100%	BOGOTA D.C.
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa Convivencia para la prevención del acoso laboral - Formación	Se requiere capacitación al comité de convivencia laboral en tiempos del Covid - 19 "tu trabajo un lugar amigable" (riesgo psicosocial)	2	2	100%	BOGOTA D.C.
TOTAL		18	18	100%	

PROGRAMA-COMPONENTE	ACTIVIDAD	No. Hrs	No.Hrs Ejecutadas	%Ejecución	CIUDAD
LÍNEA DE EMERGENCIAS					
Línea de Emergencias - Modelo Integral de Gestión en Emergencias - Formación	Capacitación en primeros auxilios para todo el personal. - Formación a brigadistas en psicología de la emergencia	2	2	100%	BOGOTA D.C.
TOTAL		2	2	100%	

Colmena Formación

Traspasamos fronteras en la generación del conocimiento

Colmena Formación Presencial | Colmena Formación Virtual

Participación Eventos Virtuales

Tema	Participante
Curso 50 horas - capacitación virtual en el sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo	16
Adaptación laboral después del aislamiento: guía psicosocial para retorno a la vida laboral	3
Afrontamiento y temor al contagio (personal o familiar)	1
Líderes y acompañamiento al equipo de trabajo	1

Corte: Diciembre 2020

Colmena Formación

Traspasamos fronteras en la generación del conocimiento

Colmena Formación Presencial | Colmena Formación Virtual

Participación Eventos Virtuales

Tema	Participante
Prevención de riesgos en el teletrabajo	1
Retorno seguro al trabajo después del aislamiento por covid-19	1

(403-6) Fomento de la salud de los trabajadores

Campañas de estilos de vida saludable, incentivar el no consumo de bebidas gaseosas, exámenes médicos ocupacionales anuales con toma de laboratorios y examen médico con especialista en ergonomía. La compañía tiene como política dar los espacios para que sus funcionarios asistan a sus citas médicas.

(403-7) Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales.

N/A

(403-8) Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 100% de los empleados se encuentran cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

(403-9) Lesiones por accidente laboral

En el año 2020 no se presentaron accidentes laborales.

(403-10) Dolencias y enfermedades laborales

En el año 2020 no se presentaron enfermedades laborales.

Incapacidades y ausentismo

Incapacidades: el indicador del SG-SST esta dado por días de incapacidad: En el año 2020 se presentaron 420 días de incapacidad que corresponden a 3990 horas sin laborar.

(404-1) Media de horas de formación al año por empleado.

Horas totales de capacitación en 2020:

Nivel	Hombres	Mujeres
Presidente		
Vicepresidentes, Gerentes o Directores	415	372
Jefes de área, Coordinadores	210	185
Profesionales y Analistas	2150	1933
Auxiliares, Cajeros, Secretarias, Otros	162	244
Total	**2937**	**2734**

(404-2) Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.

Los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados, están encaminados a la gestión de capacitaciones que suplan los requerimientos y necesidades de formación de los empleados. Por otro lado se cuentan con apoyo para planificación de pensión y retiro laboral.

(404-3) Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periodicas del desempeños y desarrollo profesional.

El 100% de los empleados con contrato a término indefinido reciben evaluaciones trimestrales de seguimiento y una anual para concluir y revisar los objetivos para el siguiente periodo de evaluación. Todos los empleados deben determinar de forma anual con su jefe directo los objetivos que van a ser trabajados, y consignarlos en la plataforma de la compañía para realizar la gestión del desempeño.

(405-1) Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Empleados

Rangos de edad	Mujeres	Hombres
0 a 30 años	4 (13,3%)	13 (32,5%)
31 a 50 años	21 (70%)	25 (62,5%)
Mayores de 51 años	5 (16,7%)	2 (5%)
Total	**30**	**40**

(405-2) Ratio del salario base y de la remuneracón de mujeres frente a hombres.

No existe diferencia alguna en el ratio para asignación del salario base. No existe diferencia alguna en la definición de la remuneración por sexo del empleado, se fomenta la participación equitativa e igualitaria de los empleados, la definición de la selección de personal está atado a las capacidades y habilidades de los empleados.

Políticas de atracción, selección y retención del talento humano

- Política de remuneración: mantener los salarios de los funcionarios en la mediana del mercado. Se tiene una Política establecida y divulgada a los funcionarios.

- Promover la formación y crecimiento profesional (Plan de Capacitación) Se tiene una política de capacitación y formación.

- Política de selección: fuentes de reclutamiento de alto nivel, cumplimiento del proceso establecido.

Comité de talento humano

Actualmente Titularizadora Colombiana no cuenta con un comité de talento humano.

Políticas de bienestar y calidad laboral

Se tiene políticas de bienestar establecidas:

- Consultando la situación financiera de la compañía y atendiendo a claros criterios de razonabilidad, se podrá disponer de una partida presupuestal para a atender los planes.
- Los planes se deberán comunicar a todo el personal.
- Los programas en ningún caso deberán afectar la calidad y oportunidad del trabajo de los funcionarios.
- Se deberá motivar a todo el personal para que exprese sus intereses y las soluciones que consideren para satisfacer los mismos
- La elaboración de los planes y programas deberán contar con la representación de todas las áreas de la compañía.
- Los planes y programas deberán estar dirigidos a todos los funcionarios de la compañía.
- Prevalecerán las decisiones que beneficien a los intereses COLECTIVOS, mas no individuales.
- Estimular la convivencia en un sano clima organizacional:
    - Implementar planes que contribuyan al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida (laboral, personal, familiar).
    - Promover el conocimiento de las artes y de las diferentes manifestaciones de la cultura.
    - Fomentar un estilo de vida saludable, mediante programas de prevención y prácticas deportivas - recreativas y de salud ocupacional

Desarrollo de funcionarios

Se presentaron ascensos para dos funcionarios durante el año 2020, asímismo se realizaron nivelaciones salariales por mercado para tres funcionarios.

(406-1) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.

En 2020 no se reportaron casos de discriminación. Titularizadora cuenta con un comité de convivencia que canaliza todas las situaciones relacionadas con acoso laboral y se gestionan las mejores prácticas para la resolución de este tipo de conflictos.

(407-1) Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podria estar en riesgo.

N/A

(408-1) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.

N/A

(409-1) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso y obligatorio.

N/A

(410-1) Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.

N/A

(411-1) Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

No se identificaron casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

(412-1) Operaciones sometidas a revisiones o evaluacion de impacto sobre los derechos humanos / (412-2) Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre los derechos humanos / (412-3) Acuerdos y contratos de inversión significativos con clausulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.

Durante el año 2020 la Compañía no suscribió acuerdos o contratos de inversión con cláusulas sobre derechos humanos.

(413-1) Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.

N/A

(413-2) Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales- en las comunidades locales.

N/A

(414-1) Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.

En 2020 41 nuevos proveedores pasaron filtros de selección respecto a criterios sociales.

(414-2) Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

NA

(415-1) Contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

Durante 2020 Titularizadora Colombiana no realizó contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

(416-1) Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.

Dada la naturaleza del negocio, no se realiza evaluación sobre impactos de salud de los servicios prestados.

(416-2) Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.

No se han presentado casos de este tipo.

(417-1) Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.

Los servicios ofrecidos por Titularizadora Colombiana no impactan directamente el medio ambiente, por lo que no se brinda información a clientes al respecto.

(417-2) Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.

Durante el año 2020 no se presentaron casos de incumplimiento a la normativa relativa a la información de productos y servicios que dieran lugar a multas o sanciones.

(417-3) Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.

Durante el año 2020 no se presentaron casos de incumplimiento a la normativa relativa a publicidad, promoción y patrocinio que dieran lugar a multas o sanciones.

(418-1) Reclamaciones fundamentada relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Durante el año 2020 no se presentaron reclamaciones a violaciones de la privacidad del cliente.

(419-1) Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.

Durante el año 2020 no se presentaron multas o sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica.